

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS.  
En todas sus ediciones y en el extranjero.  
CUATRO PESETES LÍNEA.

AÑO XXIX. NUM. 7328.

MADRID, LUNES 14 DE ENERO DE 1878

OFICINAS, MAYOR 120.

## EDICION DE LA TARDE DE AYER 13 DE ENERO.

El día 23 del corriente se verificará en la iglesia de Amaniel la inauguración del nuevo hospital de incurables, cuyos planos han sido examinados y aprobados por el ministerio de Fomento.

Segun noticias de un colega, la señora condesa de Superunda será nombrada camarera mayor de la princesa de Asturias, en sustitucion de la señora marquesa de Santa Cruz, que como dijimos pasará a desempeñar el mismo cargo cerca de la reina.

Un modesto industrial, muy conocido y apreciado en los distritos del Norte de Madrid, D. Eugenio Sancho, ha dejado al morir la mayor parte de su fortuna a los pobres.

Los trenes de las líneas combinadas con el ferrocarril del Norte no enlazaron ayer con el ascendente, por efecto del temporal de nieves, llegando el último a Madrid con tres horas de retraso. En Venta de Baños fué preciso formar un tren, que habrá llegado a las cuatro de la madrugada, para traer a los viajeros y la correspondencia procedentes de las citadas líneas.

Dice hoy un periódico: «Los amigos políticos del señor conde de Cheste, que como todos los sábados, acudieron anoche a su casa, no consiguieron averiguar de una manera terminante si aquel hombre político se había o no decidido a discutir en el Senado el dictamen que presenta la comision de monjes.»

El Sr. Moyano, contra su costumbre, no acudió a la reunion del Sr. Pezuela, sin duda para evitar que algunos de sus correligionarios quisieran disuadirle de ciertos proyectos.

Copiamos de un colega: «Suponen algunos ministeriales que el diputado de la mayoría Sr. D. Lorenzo Dominguez, que ha pedido la palabra en contra del dictamen de la comision de monjes, se limitará en su discurso a determinar en aquella cuestion concreta su actitud personal y politica, sin que por esto se entienda que deja de prestar su apoyo al actual gabinete.»

La comision española de la exposicion de Paris está ya recogiendo los datos necesarios para formar el catalogo que se ha de redactar e imprimir en Madrid.

Esta tarde recibimos los siguientes DE PACHOS TELEGRAFICOS:

**Londres, 12.**  
Hoy se ha celebrado un importante consejo de ministros en el cual se ha tratado ostensivamente de la cuestion de Oriente y de la con que debe seguir el gobierno con motivo de la reapertura del Parlamento.

**Calais, 12.**  
El vapor mercante francés *Galget* se ha ido a pique en el Támesis a consecuencia de haber abordado con otro buque.

**Atenas, 12.**  
Continúa la crisis ministerial. El gabinete está completamente en desacuerdo acerca de la cuestion relativa a la participacion eventual de Grecia en la guerra contra Turquía.

La opinion pública está cada vez más sobrescitada y se esperan nuevas y ruidosas demostraciones helenicas.

**Londres, 13.**  
El ex-ministro liberal Bright tomó la palabra en un meeting que se celebró ayer en Birmingham, declarando que la mayoría de la nacion inglesa deseaba conservar la más estricta neutralidad en la cuestion de Oriente.

El meeting, a propuesta de dicho señor, terminó aprobando una proposicion protestando contra toda intervencion de Inglaterra a favor de Turquía.

**Malta, 13.**  
A consecuencia de órdenes telegraficas de Londres, la escuadra inglesa, mandada por el almirante Horby, que se hallaba en las aguas de esta isla, se ha hecho a la vela con rumbo a Levante.

Los gremios de fabricantes de géneros de lana de Tarrasa y Sabadell remiten, con o regalo de boda, noventa cajas de lanerías, conteniendo cada una el material de una prenda o traje. Segun las frases de un extranjero, muy inteligente, no se han fabricado nunca, en otro país, telas mejores y hasta se duda se hayan hecho, en su clase, otras tan buenas. Al darnos esta noticia se añadió que esa adelantada industria está llamada a sufrir graves quebrantos si no se le concede el estímulo y proteccion que indispensablemente necesita.

El acreditado fabricante de bronce D. Francisco de P. Isaura, cuyo establecimiento elogió S. M. el rey en Barcelona, está terminando un precioso tocador dedicado a la futura reina de España.

De Reinosa nos dicen con fecha 11: «Habiendo una fuerte nevada, que en este día impidió el paso de los trenes de mercancías desde Pozazal a este punto.»

Los viajeros que subían para Madrid tuvieron que detenerse en Reinosa y pasar tres horas y media en aquella estacion. Gracias a que la fonda tiene buen local y servicio, se les hizo menos pesado.

La empresa, a fin de no interrumpir el

paso de los correos, tiene empleados 250 hombres y seis máquinas con quita-nieves desde Reinosa a Quintanilla, trabajando de día y noche dirigidos por los ingenieros, Sres. Joscio y Noel, que desde que se presentó el temporal están ya en esta para lo que pueda ocurrir, y se espera con dichos medios se conserve la vía expedita, aunque con algun retraso.

El cambio de horas último hace más difícil este paso que tanto subiendo como bajando se hace de noche, por lo que con la nieve y hielo es más expuesto.

Para asistir a los festejos de la corte, la diputacion provincial de Pontevedra acordó en sesion del martes 8 que pasasen a Madrid, como individuos de aquella corporacion y en representacion de sus miembros, los Sres. D. Antonio Lopez de Neira, D. Francisco Javier Mugartegui, D. Eduardo Oca, D. Manuel Posada y D. Benito Salgas, quienes costearán los gastos por cuenta propia, sin gravar en nada los fondos de la provincia.

El vapor-correo francés *Desirade*, de la compañía general trasatlántica, llegado a Santander, ha conducido los siguientes pasajeros de Puerto-Rico: Don Miguel de los Angeles y señora; señor González, su señora y dos niños; D. Oca y Yorio; Sres. Osorio, su señora y seis niños; Baldomero Muñoz Espartero; Carmen Atienza y un niño; Julian Gil Bernabé; Mariano Roy; Miguel Ferriglo; J. J. de Ortega; Angel de Ortega; Rita de Ortega; J. M. Molero.

Se activan los trabajos definitivos para la explotación de la línea férrea de Vigo hasta Tuy.

## EDICION DE LA NOCHE DE AYER 13 DE ENERO.

El pensamiento del departamento de Cartagena iniciando el ofrecer a S. M. un yate real en prueba de afectuosa adhesión a la real persona con motivo de la régia boda, demuestra no solo patriotismo, sino grandeza de carácter, dando a conocer a la Europa las facultades productoras de nuestro país, y de lo que es capaz el arranque nacional en todas las circunstancias solemnes de nuestra historia.

El yate debe ser digno de la alta aplicación a que se destina, y para ello es necesario que alcance una velocidad de diez y seis millas, con condiciones marinerías que le permitan no solo afrontar todas las navegaciones para trasladarse a las provincias ultramarinas que dependen de la corona, sino que debe hacerlo en tales condiciones de estabilidad que sus balances y cabezadas sean suaves como puedan resultar de un estudio bien meditado. Para esto es necesario llevar su desplazamiento a 2000 toneladas, y la fuerza de sus máquinas a 2500 caballos de 75 kilogramos de alza y baja prestion y condensacion por superficies. Es necesario además que los alojamientos destinados al régio matrimonio y a su alta servidumbre, estén decorados con la suntuosidad y buen gusto que el amor de nuestros reyes ha inspirado siempre al noble pueblo español.

Para llenar estos requisitos, es necesario presupuestar dicha obra en dos millones y medio de pesetas.

Suponiendo un número redondo de 800, entre diputados y senadores, la distribución de este gasto se repartiría a razón de 3125 pesetas por cada representante de la nacion.

Nada es tan fácil en un país como el nuestro, de noble arranque, como el reunir en cada distrito respectivamente la insignificante suma mencionada.

En donde empiezan las dificultades, es al tratar de realizar la construcción del yate en un plazo breve. No debe admitirse este mayor de dos años, y aunque conveganos en las dificultades que hay que vencer para ello, no podemos vacilar en suponer que escitando el patriotismo de los diversos centros que han de concurrir a su realizacion, no puede lograrse el objeto en el tiempo fijado, poniendo a disposición de la empresa todos los recursos nacionales.

En tal concepto creemos que convendría distribuir el trabajo en la forma siguiente:

Las provincias productoras del hierro deberían encargarse de suministrarlo elaborado en las formas y dimensiones que segun el estudio del despiece conviniera.

El arsenal de la Carraca debiera encargarse, por sus mejores elementos, de la construcción de los generadores o calderas de vapor, con sujecion a los planos acordados.

El arsenal de Ferrol se podria comprometer a construir las máquinas completas y demás aparatos mecánicos necesarios.

Y el arsenal de Cartagena, de la construcción del casco y reparamientos interiores, completando las instalaciones de lujo, las cuales deberían construirse en Cataluña con arreglo a los dibujos acordados.

Los elementos de esa industria provincial se prestarían admirablemente a la elaboración de los mamparos hechos de incrustaciones de metal y maderas

de colores, y a todos los trabajos de tapicería necesarios al objeto.

De esto modo la industria extranjera no marcaría su huella en este monumento complejo de la industria nacional, y sería un ejemplo práctico de nuestras fuerzas productivas, a la vez que un modelo para imitar en lo sucesivo y demostrar a nuestra sociedad el deplorable vicio de recurrir al extranjero, sin la justificacion debida en la mayor parte de los casos, estimulando así el desarrollo de nuestra naciente industria nacional.

No desconocemos las dificultades graves que habria que vencer en la realización del proyecto, pero la lucha hace los pueblos grandes, y en este caso la iniciativa de los representantes de la nacion imprimiria un vigor incalculable a las fuerzas productoras del país.

Hemos recibido un ejemplar del libro titulado *Cuestion del día*, escrito por D. Cayetano Leizquier y Marquet, como refutacion al publicado por el Sr. Perez de Guzman, *Un matrimonio de Estado*.

El libro del Sr. Leizquier ofrece bastante interés de actualidad, y recomendamos su lectura.

Dice un periódico de Sevilla: «Es probable que el cabildo cañal celebre el matrimonio régio con un solemne *Te-Deum* que cantarán algunos de los artistas de la compañía de zarzuela del teatro de San Fernando, asistiendo a este acto religioso el Ayuntamiento y demás corporaciones y autoridades. El *Te-Deum* será el escrito por el elemento maestro de música religiosa, D. Hilarión Salta.»

La temperatura ha descendido en Sevilla desde hace dos días de una manera tal, como pocas veces se ha experimentado. Mientras tanto, la atmósfera se presenta despejada, y sin la mas pequeña señal de próximas lluvias.

Dice un periódico de Alicante que el viernes habia más de sesenta personas en las ante-cámaras del Ayuntamiento, para interesarse en la subasta de los terrenos del parque, que debía celebrarse por orden del gobierno. La corporacion municipal protestó de este acto, por creerle perjudicial a los intereses de la poblacion en primer lugar, porque inutilizaba el piano de ensanche, y en segundo lugar porque iba a interrumpirse la vía de comunicacion proyectada entre la estacion del ferrocarril y el teatro, haciendo desaparecer las calles de Morán y de Zorrilla.

El vapor-correo *Coraña* que procedente de la Habana y Veracruz entró el día 9 en el puerto de Santander ha conducido los siguientes pasajeros:

D. Esteban Alonso, esposa y dos hijos; José Rivero, Manuel Fernandez, Ramon Segura, Elias Garcia, José Riesgo; Pedro Isla; Francisco Masi, Ramon Fernandez, Manuel Iglesias, Fernando Herrera, Trinchero Giacconi, Alfredo Caula, Bernardo Rodriguez, hermana y dos niños; Juan D. Garcia, José Quintana, esposa y un niño, Francisco Osele. —Total, 25 pasajeros.

Dice el *Cronista*: «Llamamos la atencion del director general de Estancadas acerca de un abuso que se está cometiendo con la publicacion de las listas de los números premiados en la lotería nacional.

La rivalidad de las empresas que se dedican a esta especulacion, y el deseo sin duda de anticiparse unas a otras en la venta, hace que se cometan faltas en perjuicio del público.

Se nos advierte, por ejemplo, que en la última lista dada en forma de suplemento al periódico *El Movimiento económico*, que no sabemos si existe, faltan nada menos que 68 números premiados.»

La correspondencia de Santander y N. O. y líneas combinadas, que debieron haber llegado ayer a Madrid y no lo efectuaron a causa del temporal, lo han verificado hoy a las tres de la madrugada en el tren express que se formó en Venta de Baños.

Esta mañana a las ocho han estado S. M. y A. R. paticuando en la casa de Campo.

Niega el *Diario del Ferrol* que por ahora se trata de hacer variacion alguna en el uniforme de algunos institutos de Marina, como ha indicado un periódico de esta corte.

Procedente de Liverpool ha llegado al puerto del Ferrol el vapor *José*, conduciendo las planchas de hierro que ha de llevar el barco-puerta del dique de la Campaña.

En breve entrará el vapor *Pájaro* en el arsenal del Ferrol, con objeto de hacer algunas reparaciones en su casco.

El crédito concedido por el gobierno para los festejos que se han de llevar a cabo en el Ferrol por cuenta de la marina ascienden a 15000 pesetas.

La *Patria* de hoy parece que los centralistas saldrán de la estacion esperando de ahora, antes o tiempo. Entretanto cuanto se de inte-

ligencias de este grupo con los constitucionales no tiene serio fundamento.

Parece que en la exposicion internacional de Paris se habilitará un local para presentar una coleccion de cuadros de Fortuny.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier de ejército exento de servicio D. Isidro Ortiz de Zaraté.

Ha empezado a publicarse en Alicante un periódico titulado el *Anunciador*.

Segun escriben de la Rioja, hace días fué quemada con petróleo una casa de campo y un molino muy bueno que en San Vicente de la Sonsierra poseía D. Abundio Ramirez de la Piscina, diputado provincial que ha sido diferentemente veces en Logroño. El incendio destruyó toda la maquinaria del molino.

El juzgado de Haro entiende en el asunto.

Gracias a la actividad desplegada por el director general de Administracion militar, se han despachado ya y remitido para su examen al tribunal de Cuentas, los correspondientes a la pasada campaña de Africa.

Persona autorizada nos dice, a propósito de una noticia tomada de un colega, en que se hablaba de que una gaviola de ladrones vaga hace algun tiempo por las aldeas inmediatas al Ferrol:

«La mencionada cuadrilla fué capturada por la guardia civil el 29 y 30 del mes anterior, y estaba compuesta de siete ladrones que habian robado en una casa de la Granja iglesia de Murgados el cepillo de animas.»

Anteayer marcaba el termómetro en Valencia dos grados bajo cero y tres en Castellón.

Nuevas noticias nos permiten asegurar no es exacto el rumor acogido por algunos periódicos de que el gobierno intentaba vender o abandonar a Fernando Poo, de lo que se trata es de introducir algunas reformas que produzcan economías en su presupuesto.

Las gracias de indulto que anuncia un periódico se concederán a tres personas que fueron desterradas, días antes de la restauracion, aluden, segun nuestras noticias, a los señores Iñola, Cazarro y Bremon.

Parece que el ayuntamiento de Valencia ha encargado la construcción de cinco lápidas de mármol que serán colocadas con motivo de los festejos del régio enlace en las casas que respectivamente ocuparon en dicha ciudad en otro tiempo igual número de varones ilustres por sus virtudes cívicas.

A las diez de la mañana de hoy pasó por Valladolid el tren conduciendo a la reina Pía y a su comitiva.

En la construcción del hipódromo para las carreras de caballos, se ocupan 2200 hombres, y 140 carros. En dichas obras se trabaja noche y día.

Parece que mañana aumentará el personal en 300 hombres.

El ayuntamiento de Játiva ha resuelto solemnizar las bodas reales con serenatas, iluminaciones y un *Te-Deum*.

Las noticias que tenemos del Maestrazgo anuncian que en aquellos pueblos se disfruta de perfecta tranquilidad.

La diputacion provincial de Cáceres ha acordado, con motivo del régio enlace, los siguientes festejos:

1. Que una comision de la diputacion vaya a Madrid a felicitar a S. M. y egregia prometida. Para componerla se designa a los Sres. Pacheco, Peña, Pelayo, Galan, Villarreal, Valiente y Asensio.
2. Enviar seis parejas de ambos sexos, de vecinos de Montehormoso, con los trajes característicos y tipos de gran parte de la provincia.
3. Que se ilumine de la mejor manera posible la fachada del palacio provincial con los retratos de los régios contrayentes.
4. La banda de música del hospicio tocará en diversos puntos de la capital.
5. Se darán extraordinarios en las comedias los respectivos días a los acogidos en los hospicios provinciales y demás establecimientos de beneficencia.
6. Se adquirirán 300 mantas con destino a los mismos establecimientos.
7. Se repartirán 26 lotes de 125 pesetas cada uno a los niños que nazcan el día que el régio enlace se verifique.
8. El ayuntamiento, por su parte, repartirá 6000 rs. entre los pobres, iluminará su moderno palacio con luz eléctrica, costeará una novillada, fuegos artificiales y música por las calles.

En la sesion celebrada anoche por la seccion de literatura y bellas artes del Ateneo, continuó la discusion acerca de si los fines y condiciones de la oratoria con arte bello, se han cumplido mejor en los tiempos antiguos o en los modernos.

L'vantóse a usar de la palabra el señor «drayo, sosteniendo que no puede establecerse una comparacion total entre la oratoria antigua y la moderna, porque no nos son conocidos el gusto y la pronunciacion de los oradores anti-

guos. Hizo estensas consideraciones sobre la variedad musical de la voz humana y sobre los cambios de eufonia que la palabra pueda experimentar, demostrando que, bajo estos aspectos, no cabe paralelo entre una y otra oratoria, en atencion a que desconocemos los términos que han de ser relacionados. La comparacion tiene que concretarse, en sentir del orador, a los discursos escritos de los oradores antiguos y modernos, dando la preferencia a estos últimos por la mayor belleza que aparece en sus producciones, las cuales responden a tiempos de mayor cultura, prescindiendo además los idiomas modernos como eminentemente analíticos a la más conveniente expresion de las complicadas relaciones de nuestra sociedad. Examinó los géneros oratorios que tienen razon de ser, y sostuvo que dentro de la elocuencia religiosa caben las manifestaciones oratorias de todas las religiones que bajo este concepto hayan tenido algun desarrollo, a lo cual no se opone que la oratoria del catolicismo sea más rica y más elevada en todos conceptos que la oratoria de las demás religiones.

Después de recifificar el Sr. Garcia Alonso, hizolo a su vez el Sr. Pedrayo, y se levantó la sesion, debiendo hablar en la del próximo sábado el Sr. Arnao.

Uno de estos últimos días fué conducido a las prisiones de Morella el ex-cabecilla carlista conocido por el Seco de las Parras, que se hallaba preso en las cárceles de Alcañiz.

En el presidio de San Agustín de Valencia promovieron anteayer los penados un alboroto a consecuencia de haberles servido un rancho que decían ser de pésimas condiciones.

No hace mucho tiempo el gobernador civil de la provincia impuso una fuerte multa al contratista de dicho servicio y llamó la atencion del comandante del correccional por faltas o abusos que se observaron en el mismo sentido.

Han sido destinados a auxiliar los trabajos de la caja de Huérfanos el coronel de caballería y teniente de infantería, respectivamente D. Rafael Hernandez de Alba y D. Francisco Alfaro.

El jueves próximo saldrá de Madrid la primera expedicion de objetos para la exposicion internacional al depósito de Vitoria, de donde comenzarán a remitirse a Paris el próximo sábado.

Esta tarde se ha dicho que habian celebrado una conferencia el general Pavía y el Sr. Silvela (D. Francisco).

Los diputados provinciales de Zaragoza solicitarán del gobierno con motivo del régio enlace, que se conceda a Zaragoza la categoria de provincia de primera clase, puesto que su importancia, produccion y censo lo es realmente.

Por ahora nada autoriza a creer que vaya a dejar de publicarse un periódico de oposicion de opiniones centralistas, por más que haya circulado este rumor.

La diputacion de Orense ha votado 3000 duros para los festejos que tendrán lugar en aquella capital en las próximas fiestas reales.

Se propone dar una comida el día 23 a 2000 pobres; 10000 rs. a las casas de beneficencia; costear un *Te-Deum* solemne en la catedral, y un gran baile en los salones de la diputacion.

Acordó tambien el nombramiento de la comision que ha de venir a Madrid a ofrecer sus respetos a los jóvenes monarcas.

Los crudos frios que se han hecho sentir en los últimos días de la semana, han determinado un acrecentamiento notable en las afecciones catarrales y reumáticas, así como en las congestivas y flogísticas del aparato respiratorio; las laringitis, bronquitis de los tubos gruesos y capilares, las pleuresias, pleuro-neumonias y neumonias fibrinosas, las neuralgias reumáticas, los reumatismos musculares y articulares, la parálisis a frigore, etc., han sido muy abundantes. No por esto han disminuido las formas adinámicas y atáxicas, que en algunos casos se han presentado, complicando desde el segundo setenario estados febriles que en su principio se presentaron con poca gravedad.

Los afectos crónicos continúan dando el máximo de mortalidad, y en los niños las bronquitis capilares y las neumonias catarrales. (*Siglo Médico*).

Los maestros de escuela de las poblaciones mas numerosas del Alto Aragón, a los cuales se adeudan 24 y 30 meses de haber, han manifestado su resolucion de abandonar la ensenanza.

Hoy han llegado a Madrid 45 cajas de productos y objetos de la provincia de Málaga, con destino a la exposicion universal de Paris.

Hoy ha salido del ministerio de Estado la estafeta general de las potencias del Norte.

En breve llegará a Madrid el tren de



coches encargados á Londres por la presidencia del Senado para llevar la comitiva que ha de representar á aquel alto cuerpo colegial en la ceremonia de las bodas reales.

Se halla enfermo de algun cuidado el conocido pintor Sr. Nin y Tado.

Pasado mañana por la noche saldrá de la estación del Mediodía el tren regio que ha de trasladar desde Sevilla á Aranjuez á la futura reina de España y á su ilustre familia.

El conde de Sepúlveda se dirigirá en breve á la frontera francesa á esperar al rey D. Francisco de Asis y á S. M. la reina D.ª Cristina.

Al presidente de la junta superior consultiva de guerra se han remitido para su examen y discusión cuatro entregas de un escrito del general Servet, titulado *Nuevas armas, nueva táctica y nueva instrucción*.

Segun nuestras noticias, concurrirán á las carreras de caballos á disputar los premios tres caballos de los Sres. Schot de Gibraltar, cinco del Sr. Sierra, de Jerez, y seis de D. Tomás Heredia.

La parada que tendrá lugar el primer día de festejos, será brillante y ostentosa. Tomarán parte en la misma todas las tropas de la guarnición liberos de servicio, las acantonadas en Vicálvaro, Leganes, Toledo, Aranjuez, Guadalajara, Pardo, Ciudad-Real y otros puntos anejos á Madrid en asuntos militares.

Hoy ha fallecido en Madrid, víctima de una rápida y penosa dolencia, el ex-magistrado D. José María del Tado y Poma. Acompañamos á la desolada familia de nuestro amigo en su profunda pena.

Hoy se ha sentido ligeramente indispueta la señora duquesa de la Torre.

Ha sido confirmado por la empresa, en el cargo de director del *Parlamento*, nuestro compañero en la prensa, señor Nieto.

Siguen con actividad los trabajos de construcción del edificio aduana internacional en la estación del camino de hierro de Badajoz á Elvas.

Muy en breve podrá inaugurarse, y los viajeros de Portugal encontrarán á su llegada un local espacioso y cómodo, en vez del reducido y frío barracón donde se hace hoy el servicio de equipajes.

Ha fallecido en la villa de Munguía (Bilbao) D. José Galo de Hormaeche, notable juriscónsulto, ex-decano del colegio de abogados de Bilbao y padre de provincia que fué del Señorío.

Ha sido nombrado sargento mayor de Pamplona el teniente coronel de estado mayor de plazas D. Francisco Margarit, y gobernador militar del castillo de San Sebastian de Cádiz, el comandante del mismo cuerpo D. Marcelino Blanco.

Se han aplazado hasta el 17 los funerales del rey Víctor Manuel, para dar lugar á la llegada de su hija la reina Lúcia, del príncipe heredero de Portugal y del príncipe imperial de Alemania.

El gobierno francés ha comisionado al mariscal Canrobert para que le represente en aquella triste ceremonia, y el español á nuestro representante cerca de aquella corte.

El cadáver de Víctor Manuel será depositado en el pantheon de Agrippa.

Hoy se ha reunido la comision de actas bajo la presidencia del Sr. Garrido Estrada, y despues de examinar detenidamente las que contienen alguna protesta, ha acordado aplazar el dictamen y presentación de las mismas al Congreso en la próxima legislatura.

La comision, al obrar así, secundó los deseos del presidente de la Cámara y de la mayoría, que desean evitar toda discusión que no sea la del Mensaje y las capitulaciones.

A las cuatro y media de esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

**Londres, 13.** Toda la prensa inglesa está unánime en aconsejar á Turquía que renuncie á la posesion de la Roumelia y que el ejército turco se concentre en Constantinopla á fin de hacer una vigorosa resistencia y defender esta capital hasta el último extremo.

Se dice que el ministro Beaconsfield desea se produzcan acontecimientos que pongan á Inglaterra en el caso de intervenir de una manera enérgica en la cuestion de Oriente.

**Viena, 13.** Las noticias de la isla de Crete dan cuenta de haber empezado las hostilidades entre las tropas turcas y los insurrectos.

**Paris, 13.** Los periódicos *L'Union* y *L'Francis*, defendiendo al general Ducrot y declaran que las izquierdas de las Cámaras tratan de desorganizar el ejército.

Se indica para un importante puesto militar en esta capital al general Lambert-Fabra.

La compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia inaugurará el día 23 del corriente la línea de Figueras á la nación vecina para el servicio público; dos trenes diarios se establecen para Francia; uno que saldrá de Barcelona por la línea del litoral á las 5:35 de la mañana, y otro á las 11:30 de la misma.

El primero, enlazado con las líneas españolas de Valencia, Tarragona, Zaragoza, Granollers y Vich, enlazará en Cerbere, primera estación francesa, con un tren de la compañía de Midi para Perpiñan y Narbonne, correspondiendo con Marsella, Lyon, Paris y Burdeos.

El segundo, enlazado á su vez con las líneas de Portugal, Estremadura, Andalu-

cia, Alicante, Valencia y Tarragona, dejará sus viajeros en Cerbere al express en correspondencia con Marsella, Lion, Burdeos y Paris.

Dos serán tambien los trenes que, enlazados con los de la nacion vecina, saldrán de Port-Bou, última estación española, para Barcelona; uno á las 5:55 de la mañana, y otro á las 1:40 de la tarde.

Al igual de lo que sucede en la línea del Norte de España, los trenes españoles llegarán hasta la primera estación francesa, Cerbere, y los franceses hasta la española de Port-Bou, donde respectivamente se verificarán el oportuno registro y el trasbordo.

Segun nuestras noticias, no se efectuará el anunciado baile en palacio en las próximas fiestas reales.

Ya han comenzado á colocarse en los jardines del palacio de Buenavista, los mástiles para la iluminación á la veneciana que ha de lucir durante los festejos reales.

Se ha dispuesto pase á la Exposicion universal de Paris el comisario de guerra D. Augusto Muñoz de Madrid, agregado á la comision militar permanente.

En la sesion del Congreso de mañana, á primera hora, se dará cuenta de los dictámenes de la comision de actas y jurarán el cargo de diputado los trece candidatos electos cuyos nombres publicamos ayer.

Tambien se dará cuenta de los dictámenes de las actas limpias de los señores conde de Heredia-Spínola, electo diputado por Tudela, y á D. Pedro García Balseira, por el distrito de Hinojosa (Córdoba), jurando con los trece anteriores el cargo de diputado.

Despues empezará el debate sobre el mensaje, usando primero de la palabra en contra el general Pavía.

Nuestro apreciable colega la *Patria* publica hoy entre otras noticias de sesion relativas á la isla de Cuba, la de que se está preparando á toda prisa el palacio de la capitania general para solemnizar con un baile la próxima boda de S. M. el rey, afirmando con la formalidad que tiene de costumbre al tratar los asuntos de aquella Antilla, que en los esponsales preparativos se invertirá la suma de 50 á 600000 posos.

Nuestro colega, como en otras ocasiones, no ha sido en esta bien informado, pues en el palacio de la isla de Cuba no se lleva á cabo más reparaciones que las absolutamente precisas para la conservacion de aquel descuidado local, y esto á solicitud de su propietario el municipio de la Habana, reclamacion que ha atendido aquel capitán general con la condicion expresa de que las referidas obras y reparaciones de mobiliario no escadan en ningun caso de veinte á veinticuatro mil duros.

Dicen de Santander que en las excavaciones practicadas para los cimientos de la fonda que en la Magdalena construye el señor marqués de Robrero, se han hallado un gran sepulcro de piedra y varios restos humanos, algunos de ellos dentro de cajas en buen estado de conservacion.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 13 DE ENERO

La *Gaceta* de hoy no publica disposicion alguna de interes general.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

**Bruselas, 13.** El estado de salud de la viuda del ex-emperador de Méjico Maximiliano de Austria, es desesperado.

**Viena, 13.** Ha sido convenida tácitamente una tregua entre Rusia y Turquía.

Los beligerantes permanecen á la defensiva.

**Roma, 13.** La esposa morganática del rey Víctor Manuel, condesa de Mirafiori, se halla en un estado gravísimo.

**Bucharest, 13.** Se espera la exacuacion de Andrópoulos por los turcos, así como de Filipopoli y Erzeroum.

**Paris, 11.** Se ha verificado hoy el entierro del diputado Raspail en medio del mayor orden.

La concurrencia ha sido muy numerosa, siendo una verdadera demostracion socialista.

El próximo Congreso postal tendrá lugar aqui en el mes de mayo proximo.—Centro telegráfico.

**Paris, 13.** Celebrados funerales por eterno descanso diputado Raspail. Numerosa concurrencia; orden admirable. En el cementerio han pronunciado discursos Luis Blanc, Bouchet y Naquet.

**San Petersburgo, 13.** Es inexacta la noticia de la enfermedad del czar.

Los rusos han cercado completamente á Erzeroum.

El gran duque Nicolás ha pasado hoy á Balkanes.

**Constantinopla, 13.** Ha llegado la respuesta de Rusia sobre la proposicion de armisticio. El consejo de ministros se ha reunido inmediatamente para examinarlo.

No se conoce todavía el acuerdo que han tomado.—*Fabra*.

Ayer ingresaron en la caja de ahorros 951812 rs. por 1884 impositores, de las cuales son nuevas 247, y se han satisfecho 714369 á solicitud de 591 imponentes, 136 de ellos por saldo.

Hoy se han recibido 300 operarios más en las obras del hipódromo.

El conocido escritor Sr. Lecard, en

zará esta semana en la Institucion libre un curso de historia de los pueblos eslavos, y otro sobre literatura eslava, ambos de leccion semanal.

Entre las personas recibidas en audiencia particular por S. M. el rey y alianza real, figuran el coronel retirado, D. Juan Palarea, con su señora é hijos.

Dice el *Diario del Ferrol*:

Mientras duren las fiestas reales, los buques de guerra surtos en bahía, fondearán en la boca de la dársena, iluminándose como cuando S. M. el rey visitó este departamento.

Los días 23, 24 y 25 harán las salvas de ordenanza la fragata *Esperanza*, baluarte del Parque y baluarte del Príncipe Alfonso.

Sabemos positivamente que el ayuntamiento no hará gasto de ninguna especie en los festejos que deben verificarse los días 23, 24 y 25; segun nuestras noticias, la corporacion popular se limitará á invitar al vecindario para que en los citados días adorne é ilumine las fachadas de los edificios, haciendo ella lo propio en la casa consistorial.

Segun el *Telegrama* de la Coruña, el arzobispo de Santiago ha ofrecido al gobernador de la provincia la suma de 6000 rs. para gastos de la instalacion del asilo que el mismo señor gobernador se propone establecer en la capital para los niños de las operarias de la fábrica de tabacos, sin perjuicio de contribuir en lo sucesivo á su sostenimiento.

El Sr. Bravo y Tudela ha suspendido la publicacion de su *Historia de la ciencia*, que hacia una casa editorial, y se propone darla á luz más adelante en otra forma.

Dicen de Vitoria, que en el pueblo de Ulibarri ha sido hallado el cadáver de una mujer de bastante edad sobrada en capital materialmente y con un pecho cortado, sin que se sepa quién haya cometido tan horrendo crimen.

Despues de terminadas en Nuevo York las dificultades para el establecimiento de un ferro-carril aéreo, se anuncia ya la construcción de otro camino de hierro subterráneo. Esta línea será construída por capitalistas ingleses, y se calcula que costará de 5 á 8 millones de dolares (de 20 á 40 millones de pesetas).

Dicen hoy que el Sr. Ceballos del Castillo recibió ayer telegráficamente autorización del Sr. Marín de Herrera para presentar la dimision de este así lo cree oportuno; y que el presidente del Consejo hará uso de la autorización dentro de breve plazo.—*Parlamento*.

La empresa de la compañía lírica que ha de actuar desde el día 29 en el teatro del Príncipe Alfonso, nos ha hecho saber que el día 8 del corriente se firmó en París la contrata del célebre barítono Sr. Faure. La señora Nilsson no ha querido firmar la escritura, por no tener las molestias de un viaje tan largo para una temporada tan corta.

La compañía se compone definitivamente de las señoras Blanca Donado, Galleti, Heilbron, Montañari y Prohaska, los Sres. Faure, Carpi, Vidal, Millar, Louvastre, Orsi y Simonetti y el maestro director señor Arditi.

Ayer se verificó en la capilla propia de la Congregacion de Arquitectos, en la iglesia parroquial de San Sebastian, la funcion con que todos los años solemniza su titular. Una magnífica misa del maestro Esclava á voces y armonium, el *Ace Verum* de Mozart y la fácil é inspirada palabra del orador sagrado D. Jaime Cardona, fueron escuchadas con religiosa atencion por la numerosa y escogida concurrencia que llenaba la preciosa capilla, obra del insigne arquitecto D. Ventura Rodríguez.

Se halla ya casi totalmente restablecida la salud del arzobispo de Valencia, Sr. Monsellón.

La empresa de ferro-carriles valencianos ha dispuesto rebajar los precios con motivo del próximo enlace de S. M. En su consecuencia, los billetes de Valencia á Madrid y viceversa solo costarán en 1.ª 272 rs., 186 los de 2.ª y 114 los de 3.ª.

Desde Tortosa, 367, 270 y 172.

Desde Tarragona, 408, 297 y 192.

Parece que el Sr. D. José María Polo se presenta candidato afecto al gobierno para diputado á Cortes por el distrito de Osuna, su país natal.

Ayer tarde estuvo reunida dos horas y media la comision de la prensa encargada de proponer al señor ministro de Estado los periodistas que más se han distinguido para que reciban condecoraciones con motivo del enlace de S. M. el rey. La cuestion es delicada, y la comision procede con gran tacto. El miércoles á las dos y media de la tarde se reunió de nuevo en el salon de presupuestos del Congreso.

El *Mundo Político* ha interpuesto recurso de casacion ante el tribunal Supremo de Justicia.

Crean algunos diputados que, á pesar de lo que han asegurado varios de nuestros colegas, es muy probable que el señor marqués de Sardoal tome parte en los debates de la contestacion al Mensaje del rey.—*Diario Español*.

Decididamente, entre las muchas cosas por las cuales la suerte no ayuda á D. Carlos, es para la eleccion de personas en quienes deposita su confianza. Si alguna le ha servido de buena fe, desagrado; y ahora

que D. Carlos se hacia lenguas de Boete resulta que este ex-caballero ha sido suspendido del servicio, por consecuencia de haberse descubierto considerables y repetidas estafas. Boete sirvió en Cuba con valor, pero ya demostraba entonces no ser muy escrupuloso y hubo de ser separado.—*Epoca*.

Segun leemos en un periódico, la asociacion de marinos y navieros, denominada Centro naval español, se propone constituir en Barcelona un asilo naval para los marinos ancianos y los náutragos.

Para los huérfanos, trata dicha asociacion de habilitar un buque-escuela, en el cual, á la par que alberga, puedan recibir educacion é instruccion.

Digno del mayor encomio es el propósito que se atribuye al Centro naval español, y esto prueba cuán grandes posean su espíritu se despertará entre nosotros.

La iniciativa individual, por mucha que sea la buena voluntad del que concibe un pensamiento generoso, será siempre impotente para realizar esos prodigios que obra la asociacion.

Un meteorologista americano acaba de llevar á cabo en las montañas de la Virginia Occidental experimentos curiosos de telegrafía aérea.

Ocurriósele la idea de emplear cometas de hilo metálico para establecer á distancia comunicaciones telegráficas sin hilo.

Lanzando sus cometas en sitios preferidos de antemano, el Sr. Loomis ha podido obtener, con ayuda de las corrientes aéreas determinadas por la presencia de las puntas de hierro, de que van á machas las cometas, señales telegráficas, que se extienden á un radio de 16 kilómetros.

Dichas señales han sido transmitidas por medio del aparato telegráfico de Morse.

Tan interesantes experimentos deben renovarse dentro de poco en las más altas cimas de los Alpes.

Ignoramos si efectivamente se imprimirá ó no actividad á las negociaciones para regularizar la salida de los correos de esta corte.

De las provincias del Noroeste y Santander se quejan con muy justo motivo del retraso con que en ellas se reciben las noticias, motivado por tener que estar en la administracion, contra los periódicos á las tres de la tarde, cuando aun no ha empezado la vida oficial.

Este mal, por lo visto, se va á hacer extensivo á la línea de Zaragoza á Pamplona y Barcelona, pues segun leemos en un colega, el tren que comunicará con la parte de Cataluña saldrá de la estación de esta capital á las 7:43 de la mañana; el directo á Zaragoza á las 10:30 de la mañana, y el tren-correo de Madrid á las 5:35 de la tarde. De regreso solo se conservan dos expediciones, una que llegará á las 9:43 de la mañana con el correo de Madrid y de Zaragoza, y otra que lo hará á las ocho de la noche con los pasajeros que saldrán de Zaragoza á las 4:14 de la tarde y con el correo de Cataluña.

El comercio y la prensa sufren en la actualidad graves perjuicios á causa de la alteracion en la salida de correos, y debe tomarse una saludable medida que los evite, pero debe hacerse muy pronto, dándose todo el mayor impulso posible á las negociaciones que se dice que se están practicando.—*Diario Español*.

La diputacion provincial de Salamanca ha acordado enviar á Madrid una comision de su seno para que felicite á S. M. el rey y á la infanta Mercedes por su próximo enlace y asista á los festejos públicos que han de celebrarse con motivo de aquel fausto suceso.

Ha fallecido en Granada el diputado á Cortes por aquella provincia Sr. Agrala. Su muerte ha producido honda sensacion en cuantas personas le conocian.

Anoche salió para Alicante el secretario particular del Sr. Martín Herrera, Sr. Luceño, con objeto de llevar á la firma de dicho ministro algunos expedientes resueltos por aquel.

Cuanto se diga acerca de gracias acordadas con motivo del enlace regio, solo son conjeturas, pues el gobierno no se ha ocupado aun de tal cosa, ni se ocupará de ello hasta despues que tenga lugar el fausto acontecimiento. Estas son nuestras noticias.

Uno de los primeros enviados extraordinarios á quien se espera en Madrid, es el de Alemania.

El general de Goeben, designado por el emperador para el honroso cargo de representante en la boda del rey de España, es general en jefe del octavo cuerpo (provincia rinitana), caballero de la Suprema orden del Águila negra, gran cruz de la orden de la Cruz de Hierro, y en la última guerra de su patria tomó una parte muy activa. Ya en la campaña de Schleswig se habia distinguido como general de brigada; en 1866 era general de division durante la guerra con Austria, y por último, en 1870 en la guerra contra Francia mandaba en jefe el ejército del Norte. Suya fué en 19 de enero de 1871 la victoria de San Quintin, victoria decisiva para estorbar los últimos esfuerzos de los franceses á las órdenes del general Faidherbe, para hacer levantar el sitio de Paris.

El general de Goeben conoce nuestra España muchos años hace. Mandaba la comision de oficiales que el rey de Prusia envió al cuartel general de O'Donnell para asistir á la guerra de África, y siempre ha conservado relaciones con

algunos de los candillos de aquella campaña. Por lo caracterizado del personaje, se ve bien que el emperador de Alemania ha querido dar una notable muestra de buena amistad.

El representante de Francia, almirante Fourichon, ha sido recientemente ministro de Marina, y es uno de los oficiales más distinguidos de su arma en Francia.

Segun telegramas de Bruselas recibidos anoche, el gobierno del rey Leopoldo ha resuelto enviar una mision extraordinaria para que lo represente en el fausto suceso de las bodas reales.

El 18 saldrá de Paris para esta corte el enviado del gobierno alemán, general Goeben, llegando á Madrid el 20 por la mañana.

Un papelero de Nueva-York acaba de inventar unos sobres de seguridad. La parte de la tapa por donde se cierra está impregnado por una composicion química que á la menor tentativa para abrirla, sea por la humedad, sea por cualquier otro medio; aparecen en caracteres indelibles estas palabras: *Attempt to open* (han intentado abrirme).

A saber si será veraz verdad; pero así lo hemos leído en un periódico extranjero.

Los trabajos de perforacion del túnel que debe pasar bajo el rio Hudson y unir á Nueva-York con Jersey, se han reanudado el 1.º de diciembre despues de una larga interrupcion ocasionada por un desliz con las compañías de caminos de hierro.

El túnel tendrá dos millas de longitud, 24 pies de altura y 26 de latitud. La perforacion no quedará terminada antes de tres años.

Anoche se dijo que la enfermedad del papa presentaba nuevos síntomas de gravedad.

En Grecia la situacion toma mal aspecto. Se considera inminente un levantamiento en Macedonia, y además hay una crisis ministerial como consecuencia, sin duda, de la muerte del Sr. Bulgariis. Este hombre público, que no ha mucho era jefe del gobierno griego, ha fallecido de un ataque de apoplejia fulminante.

El ministerio se mantiene unido y compacto el 11; pero segun lo que el telegrafo anuncia, la union ha durado poco, y es difícil augurar cuál será el término de la crisis. En la fecha precitada el ministro de Marina, Sr. Timbrakakis, habia presentado su dimision.

Para el 22 del corriente se espera con toda seguridad en Berlin la vuelta del príncipe de Bismark. Entonces se verá si los anuncios de cambios en el personal del ministerio prusiano tenían ó no verdadero fundamento.

Algunas correspondencias de aquella capital afirman que el gabinete continuará como hasta aqui, en tanto que los periódicos no cesan de hablar en sentido contrario. Las dudas se desvanecerán con la presencia del gran canciller en el Parlamento.

El anunciado tema «El poder y la libertad en el mundo antiguo», fué anoche desarrollado en una conferencia muy interesante por D. Manuel Pedregal en la Institucion libre de ensenanza.

Combatió las opiniones que sobre la situacion política y civil de Roma en los tiempos de la república, corren entre la mayoría de las gentes. Dijo que represente el pueblo libre la idea de la universalidad en frente de las nacionalidades que surgian en frente. No fué el sentimiento religioso, el dominante, sino el militar por la conquista, y el espíritu civil palpitando en aquella familia que asumia una parte del poder público en la cabeza de su jefe. El derecho entonces era un sentimiento en el pueblo; la opinion se imponia, resultando así mayor grandeza con pocas leyes y muchas costumbres, sucediendo lo contrario precisamente cuando los cuerpos de doctrina abundaban en el imperio. Desbizo el orador otros errores, y con palabra correcta, y profundo conocimiento de la sociedad romana, dominó la atencion de sus oyentes recibiendo al final sinceras felicitaciones.

El vapor correo de Palma no ha podido darse á la mar por causa del mal tiempo.

Los señores que explicarán en el Ateneo en la presente semana, son los siguientes:

Lunes, de ocho á nueve, D. Vicente Campini, lengua italiana; martes, de ocho á nueve, Sr. John Shaw, lengua inglesa; de nueve á diez, D. Francisco Fernández y Gonzalez, crítica de algunas opiniones recibidas en literatura y en arte; miércoles, D. Juan Vilanova, geología agrícola; viernes, de nueve á diez, D. José Salvador y Gamboa, contabilidad administrativa pública y privada.

BOLSIN.—Anoche no se hicieron operaciones.

BIBLIOTECA FILOSOFICA

OBRAS DE LEIBNITZ

PUESTAS EN CASTELLANO POR D. P. AZORÁRTE

Se publicarán desde el próximo mes, de Enero en cuatro tomos en 4.º español, en la misma forma, y tamaño que las obras de Platon y de Aristóteles.—Edicion de 300 ejemplares.—Por suscripcion directa costará cada tomo 20 rs. en toda España.—Pidanse prospectos á la casa editorial de Medina, AMNISTIA, 12, MADRID



# SIN

hechuras ó sea á la mitad de precio que los joyeros, damos desde veinte reales hasta diez mil, 500 sortijas con ricos brillantes, construidas en París, de esmerado gusto y alta novedad.

## AQUI

vendemos por su valor real, ó sea por la cantidad prestada y parte de los intereses, elegantes aretes, pulseras, alfileres medallones, botonaduras, gemelos, cruces y agujas de cabeza formando estrellas; todas guarnecidas con preciosos brillantes, construidas por las principales joyerías de París, con esmero y última novedad.

## AQUI

y solo aquí se vende por la mitad que los relojeros, variados surtido de relojes, oro de ley, garantizados por seis años, desde doce duros en adelante.—Cadenas, oro de ley, al peso.—Sepa el escogido público, que cuanto se nos compre, lo volvemos á recibir con solo un pequeño quebranto.

## ESPOZ Y MINA, 7.

# DINERO

ofrecemos sin farsa ni charlatanería, cien mil duros sobre alhajas, papel cotizante y papeletas del Monte.—Este capital es nuestro.—No tenemos, por lo tanto, necesidad de sacar las garantías de nuestro establecimiento para facilitarnos fondos, lo cual sucede en otras casas.

## AQUI

empeñamos las alhajas por casi todo su valor real; lácrimos y sellamos las garantías á presencia de los interesados si así lo desean y las custodiamos todas en nuestro establecimiento para entregarlas en el acto que se nos reclamen, sin pretestos ni excusas, si no han vencido.—Hay casa que necesiten requisitos? Ninguna.—Solo puede hacerlo esta primera en España y única en primera categoría que paga al Estado más de mil duros anuales.

## ESPOZ Y MINA, 7

# †

QUINTO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

**DON JULIAN DEL HERRERO,** sub-cajero que fué del Banco de España, falleció el 14 de enero de 1873.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana á las 11 del corriente en la iglesia de las Descalzas Reales, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Se ruega á sus amigos y personas piadosas se tengan presente en sus oraciones.

# †

Segundo aniversario.

El último señor

**DON DARIO DE REGOYOZ** Y MOLENILLO,

falleció el día 13 de enero de 1876.

Todas las misas que mañana lunes 14 del corriente se celebren en la iglesia parroquial del Buen-Suceso por los señores sacerdotes á ella adscritos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

SE VENDE UN LANCHO, UNA SARDINEIRA y un tronco de jaca. Conciérrase, 8.

MODISTA. SE NECESITA una maquinista. Singer, y que cosa á mano. Plaza de Herradores, 9, piso segundo.

DINERO PARA HIPOTECAS. Compra de casas y deheas. Casa comision, calle de Puencarral, núm. 17, principal.

EMPRESITO, recibos, facturas, cupones, residuos. Compran, Fuentes, 9, 2.

SE CEDE SALA Y ALCOBA. Camueblada. Calle de San Miguel, 14, 2.

SE VENDE UN MAGNIFICO. Stronco de caballos extranjeros, y otro español. Greda, 6.

CASA PARTICULAR. UNA Señora cede un gabinete bien amueblado, con una gran alcaza, con asistencia ó sin ella. Razon, Olivares, 14, portería.

POR LA MITAD DE SU JUSTO. valor, se venden 200 varas de sero amarillo, propio para adornos de colgaduras, pabellones, banderas ó trajes de máscaras. Calle Meson de Paños, 5, portería, frente al mercado de las Ternerías.

EN CASA PARTICULAR SE. venden dos gabinetes con alcoba. Fuentes, 9, 2.ª dcha.

LEÑA DE OBRA, MUY SECA. 1.ª y 2.ª de obra. También se vende una romana que alcanza á 2 arrobas. Paseo Imperial 9.

SE COMPONEN MAQUINAS. de coser á domicilio. Cármen, núm. 8.

DOR AUMENTARSE SU DUEÑO. no se traspaesa una tienda de ultramarinos. Razon, Camposanos, 12, tienda.

CASA PARTICULAR, HABI. taciones. Razon, Principe, 3, platero.

PERDIDA. — EL JUEVES 10 del actual, al anochecer, se perdió un alfiler de corbata con una esmeralda, desde el Congreso hasta la calle del Cármen núm. 16, se suplica á quien lo hubiere encontrado, la presente en la portería de la misma casa, donde se darán más señas y una gratificación.

SE VENDE UN ELEGANTE. SDUQUE, en buen uso, de casa particular. Puede verse en la plaza del Progreso, 18, alquilador de coches. A-3

MUEBLES BARATOS. — CON. Muebles Jeronima, 7, pral. A-5

A PERSONA QUE SE HAYA. encontrado un perro de presa, color alagartado, que atienda por Polayo, lo entregará á la casa de las Américas, taberna, y se le gratificará. A-1

# AVISO IMPORTANTE

La falsificación de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma de día en día un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden proporcionarse los interesados, los productos legítimos, de la casa GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>, que siguen:

El Fosfato de hierro de Lerax, contra el empobrecimiento de la sangre.

El Jarabe de rábano lodado de Grimault y C<sup>ia</sup>, contra las enfermedades de los niños.

El Jarabe de sávia de pine marítimo de Lagasse, contra los resfriados y bronquitis.

El Elixir digestivo de pepino de Grimault y C<sup>ia</sup>, contra las malas digestiones.



El Gobierno francés, ha querido tomar bajo su protección los productos nacionales, autorizándolos con su estampilla. Con arreglo á la Ley de 26 de Noviembre de 1873, cada uno de los medicamentos de la casa GRIMAULT Y C<sup>ia</sup> arriba designados que no lleve la estampilla citada, la marca de fábrica y la firma de la misma casa según modelo adjunto, á partir del 1.º de Enero de 1877, debe ser rechazado como una peligrosa falsificación.

Los Cigarrillos indios de Grimault y C<sup>ia</sup>, contra el asma.

El Jarabe de hipofosfito de cal de Grimault y C<sup>ia</sup>, contra las afecciones del pecho.

La Inyección y las Cápsulas de Matico de Grimault y C<sup>ia</sup>, contra los flujos.

El jarabe de quina ferruginosa de Grimault y C<sup>ia</sup>, tónico regenerador de las fuerzas y de la sangre.

La Inga de la India de Grimault y C<sup>ia</sup>, contra las jaquecas y neuralgias.

# OBRA DE ACTUALIDAD.

Un matrimonio de Estado por J. Perez de Guzman.—Estudio histórico sobre la importancia y significacion que han tenido en nuestra historia los matrimonios de los monarcas y sobre el que en breve va á efectuarse de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

PRECIO: 5 PESETAS. PEDIDOS: PIZARRO, 15, MADRID.

## JARABE PECTORAL DE HERNANDEZ.

Heróico contra todas las toses y afecciones de los pulmones. Frasco, 10 rs.—Mayor, 27 y 29, Madrid.—Mayor, 22, Alicante.

## MOLINOS HARINEROS

SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta SIN SOLDADURAS, ENGASTES, NI PUNTOS DE APOYO EXTERIORES. Funcionando por la fuerza hidráulica ó por esta y la Máquina de vapor reunidas ó solo por la Máquina de vapor.

La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora después de su llegada á molino puede ya funcionar y moler. El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera á las que antes poseía sin nuevos gastos de construcción y sin ningun género de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jourré.

La Torre de fundición tiene la ventaja de ser insensible á la humedad, al calor y á la sequia, que en los países calidos sobre todo, dislocan tan fácilmente las armaduras en madera por bien montadas que estén. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundición ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y explicaciones detalladas.

J. HERNANN-LACHAPPELLE, 114, Faub. Poissonnière, Paris.

# GRANDES ALMACENES DEL LOUVRE

FUENCARRAL, 2, ENTRESUELOS.

Acotada la primera remesa de los géneros de punto CONTRA EL REUMA, acaba de recibirse la segunda y por su mucho retraso nos autoriza el fabricante á venderlos por su cuenta con estas asombrosas rebajas:

Las camisas contra reuma de 22 y 24 rs. á 12 y 14, y los pantalones de 30 y 32 rs. á 16 y 18; lo mismo los trajes.

Precios de varios géneros despues de inventario

Los juegos de sábanas con tiras escudos y cenefas, bordadas á mano, que valen 10, 13 y 20 duros, á 7, 10, 14.

Las piezas de lienzo que valen 5 y 7, á 3 y 4 rs. vara.

Las más anchas para sábanas de 10 y 12, á 6 y 8 rs.

Los juegos de mantelería de hilo á 25, 30 y 46 rs.

Las tohallas, de 55, 60 y 70 rs., á 40, 45 y 50 rs. dca.

Los mantos á 7 y 15 rs.

Las servilletas que valen 25 y 35 rs. á 22 y 24 doc.

Las de refresco, valor 20 y 40 rs., á 18 rs. docena.

Las colchas valor real 65, 80 y 100, á 45, 50 y 60.

Los pañuelos de 30 y 40 reales, á 16, y 18 rs. docena.

Los de batista á vainica, de 40, 45 y 50, á 20, 25 y 35 reales 1/2 docena.

Cortinajes bordados y de crochet, desde 80 rs.; pi-ques de abrigo franceses, á 7 rs. vara.

Altozas de primera clase á 14 rs. vara colocada, y relativamente todo el rico surtido que encierran los grandes almacenes al pormenor de

EL LOUVRE, FUENCARRAL, 2, ENTRESUELOS.

## SE VENDE UNA SILLERIA

Creps verde, y media vaglia nueva. Atocha, 135, bajo izq.—1

## EN LA ANTIGUA FABRICA

de pianos de Samaniego, calle del Caballero de Gracia, 44, los hay de todos los autores, para venta, alquiler y cambio. En esta casa tan conocida del público por sus esmeradas obras, se siguen haciendo las composuras cuya perfeccion es escusado recomendar.

## HABITACIONES PARA DOS

caballeros, casa particular. Fresa, 9, 3.º Balcones á Santa Cruz.

## FRITSCH, MAESTRO DE LAS

Casas Pleyel y Herz de Paris admite afinaciones y composuras de todas clases. Se ofrece tambien como socio industrial para la fabricacion de pianos en el sistema francés. Calle de Conde, 7, pral., 1.º, cerca á la de Segovia.

## ALMONEDA DE MUEBLES Y

asilierias. Reina, 6, bajo. 1

## PRESTAMOS SOBRE ALHA-

jas y ropas. Mayor, 33. 1

## NO MAS TOS.

HELICINA VEGETAL. Curacion rápida y segura de toda clase de toses, por pertinaces y rebeldes que sean, curando la catarral en 24 horas. Jarabe á 12 rs. frasco. Pastillas á 12 reales caja, y píldoras á 10 rs. caja. Exito seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Poncejos, 6. Valladolid, C. Llorente.

## HULES Y ALFOMBRAS.

Reps y crochones novedad, surtido colosal, Carretas, 41 y plaza del Angel, 1, ántes Dubos.

## †

Décimo aniversario

de

**DON JOAQUIN SEGOVE Y YERREZ,**

que falleció el 14 de enero de 1868.

Sus padres, los marqueses de Seoane, y su hermano, el vizconde de Morata, participan á sus parientes y amigos que el lunes 14 del actual, en la iglesia parroquial de San Martin, las misas celebradas por los sacerdotes de la misma, se aplicarán en aniversario del fallecimiento.

# PASTA PECTORAL DE BORRELL.

5 REALES CAJA EN TODA ESPAÑA. No tiene rival, por su eficacia, contra los CATARROS, ASMA, y toda clase de toses, de cuando por sí ó por el uso de otros remedios y otras causas. Farmacia de BORRELL HERMANOS, PUERTA DEL SOL.

# †

EL SEÑOR

## D. CESAREO MARTIN SOMOLINOS,

DOCTOR EN FARMACIA, EX-DIPUTADO A CORTES Y PROVINCIAL, EX-CONSEJERO DE SANIDAD, MIEMBRO DE VARIAS SOCIEDADES, ETC., ETC.,

HA FALLECIDO EL DIA 13 DEL CORRIENTE MES.

Su desconsolada esposa D.<sup>a</sup> Maria Ana Piza, hija D.<sup>a</sup> Emilia Martin Piza, su hijo politico, sus hermanos politicos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar desde la parroquia de San Luis, donde se halla depositado, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, el día 14, á las tres de su tarde, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

## BALSAMO ANTIREUMATICO DE SURINAM.

Pronta y radical curacion de los dolores reumáticos con este infalible medicamento, hace tiempo comprobado, en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares.

DEPOSITOS EN MADRID.—CENTRAL: Meson de Paredes 22, Farmacia de Villaron y además en las de Sanchez Ocaña, Atocha, 35; Escolar, plaza del Angel, 3; Just, Peligros, 4; Hernandez Mayor, 27 y 29; L. Garrido, Hortaleza, 17; Borrel, Puerta del Sol 5, 7 y 9; Carrion, Abada, 4 y 6; Trespaderne, plaza de Celenque 3; Garcerá, Principe, 13; drogueria de Losarros, Corredera de San Pablo, 14.

DEPOSITARIOS EN PROVINCIAS.—Almagro, E. Guzman; Avila, Castro; Alicante, R. Hernandez-Albaete; Martinez; Badajoz, Camacho; Barcelona, Marqués; Burgos, Foronda; Bilbao, Oribe; Coruña, Villar; Caravaca (Murcia), Rodriguez; Ciudad-Real, Saucedo; Cartagena, drogueria de Rizo; Guadalajara, Almazan; Gijon (Asturias), Rodriguez, San Pedro; Huesca, Rayon; Haro (Logroño), Baltansa ó hijo; Leon, Merino ó hijo; Lérida, Abadal; Palencia, Fuentes; Pamplona, Peña; Soria, Monte; Salamanca, drogueria de Fuentes; Santander, Vega; Sevilla, Delgado; San Sebastian, Uschiaga; Tarragona, Mir; Toledo, Duque; Valencia, Costas; Valladolid, Bologin, hijo.

# †

EL SEÑOR

## DON FAUSTINO ALONSO IBANEZ

del comercio de Leon, falleció el 13 de enero de 1878 á las cuatro de su mañana

R. I. P.

Sus hermanos, hermana politica, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos que por obvido voluntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, el 13 del corriente á las once de su mañana, desde la iglesia parroquial de San Gines al cementerio de la sacramental de San Martin, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

## ASMA, TOS, CATARROS.

Se curan radicalmente con el uso de las Pastillas de Constantinopla preparadas por Moreno Miquel. Precio, 10 rs. caja. Depósitos.—Madrid, farmacia de su autor, Arenal, 3; Hernandez Mayor, 27 y 29. En Córdoba, Sr. Avilés; Zaragoza, Rios (hermanos); Alcoy, Rafael Alfonso; y en las principales farmacias de provincias.

## GIMNASIO Y ESGRIMA.

ALCALA, 7, BAJO.—Clases generales, y especiales para enfermos, á cargo del director médico Sr. ORDAX.

## LA TINTURA INGLESA DE HERRINGS Y COMPANIA.

Maravilloso descubrimiento que devuelve á los cabellos blancos su color natural en el espacio de tres dias; no contiene nitrato de plata ó sustancia nociva á la salud. No precisa lavar antes ni despues de su empleo. El resultado es garantizado, infalible.

Depósito para toda Europa, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa.—Madrid, botica de D. I. Salz, Pex, 9.

## LA PERFECCION.

GRAN SURTIDO Y FABRICACION DE ROPA BLANCA PARA SEÑORAS Y NIÑOS. EQUIPOS Y ENVOLTURAS. GRAN NOVEDAD EN BORDADOS Y ENGAJES. BORDADORES, 9, PRAL. EXPORTACION.

BORDADORES, 9, PRINCIPAL.



El ayuntamiento de Valencia anuncia la onagración en pública subasta de cinco parcelas para edificar, existentes en la plaza de San Cristóbal. En el número de ayer publicamos el anuncio referente a esto asunto.

Hemos visitado el estudio y talleres del fotógrafo de cámara Sr. Barcia, Sevilla, 16, donde hemos visto dos magníficos retratos, pintados al óleo, de S. M. el rey y de la futura reina, admirablemente concluidos, y que recomendamos a las corporaciones y municipios.

Es tan interesante para las familias el anuncio del Louvre que hoy insertamos, que se nos agradecerá recomendemos su lectura.

El distinguido pianista Sr. Navas ha hecho venir una notable colección de pianos para su depósito de la calle del Desengaño, núm. 24, 2.º, de los cuales se ocupan con gran elogio los filarmónicos.

Hemos oído hacer grandes elogios del magnífico establecimiento de ropa blanca para señoras y niños *La Perfección*, recientemente abierto en la calle de Bordadores, 9, pral., y cuyos numerosos y variados artículos se recomiendan por su buen gusto, bondad de clase, esmerada ejecución y baratura. En el lugar correspondiente publicamos el anuncio.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. A las 8 1/2.—88 función de abono.—Turno par. La ópera en cuatro actos del maestro Verdi, titulada *Il Trovatore*. Se despachan billetes en contaduría para la segunda representación de *Otello* y la undécima de *L'Africano*. ABONO. Estando para terminar la segunda serie de 33 funciones, ó sea la mitad de la temporada, se invita a los señores abonados se sirvan pasar a contaduría a satisfacer el plazo que a cada uno corresponde.

TEATRO ESPAÑOL. A las 8 1/2.—109 de abono.—Turno 4.º impar. *Los polvos de la madre Celestina*.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las 8 1/2.—4.º de abono.—Turno 3.º par. *Pan y Toros*.

TEATRO DE APOLO. (Compañía Arderiva.) A las 8 1/2.—76 de abono.—Turno par. La zarzuela, titulada *La Favorita*. La zarzuela titulada *Los Madriles*.

COMEDIA. A las 8 1/2. Función extraordinaria y fuera de abono a beneficio de los pobres de la parroquia de San Pedro: 1.º *Scrivir para algo*. 2.º *Para una coqueta un viejo*. 3.º *Los carboneros*. 4.º *Ballo*.

NOVEDADES. A las 8 1/2.—107 de abono. 1.º *De asistente a capitán*. 2.º *Los hermanos Awoine*. 3.º *La familia D'Alvini*. 4.º *El capitán Howe, conocido en Europa por el nuevo Guillermo Tell*. 5.º *Mr. Cascabel*.

6.º *Miss Leona Daré*. 7.º *La varita de virtudes*.

VARIADADES. A las 8 1/2.—*El perro del espítan*. A las 9 1/2.—*En perpetua agonía*. A las 10 1/2.—*El amante prestado*. A las 11.—*Almoneda*.

TEATRO DE LA ALFAMBRA. A las 8 1/2.—87 de abono.—Turno 3.º. 1.º *El primo y el relicario*. 2.º *Un tigre de Bengala*.

SALON EBELVA. A las 8 1/2.—*Ya pareció aquello*. A las 9 1/2.—*Lo que no debe perderse*. A las 10 1/2.—*Buñolera*. A las 11 1/2.—*Los pendientes de coral*.

SALON MARTIN. A las 8.—*Contra soberbia*. A las 9.—*Una chica alemana*. A las 10.—*La virgen de Torrijo no*. A las 11.—*Ya pareció aquello*. Balles.

TEATRO DE LA INFANTIL. A las 7.—*El conde del Tomate*. A las 8.—*El mundo cómico*. A las 9.—*El tallista del siglo*. A las 10.—*Un rey y un ranchero*. A las 11.—*El mundo cómico*. Balles.

CIROO DE PRICE. A las 8 1/2.—Gran exposición de fieras. Hermosa familia cuadrumaná, perros, conejos y cabras amestradas.—En un intermedio el domador dará la comida de las fieras.

NACIMIENTO. Gran bien y nacimiento mímico, calle de Precalados, 86, de 4 a 9 los días de trabajo y de 2 a 9 los de fiesta. Entrada 1 rs.

SALON DEL PRADO. Gran exposición de fieras de Mr. Bide. Dos grandes funciones a las 3 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche.—Anunciará las funciones una gran banda militar.

AVISOS GENERALES.

SE CEDE UN GABINETE.—Sabada, 21, 2.º dcha.

UNIFORME de administración civil; se vende arreglado. Barco, 30, p.ºal.

DALDOSIN Y MOSAICO.—Nolla, para pavimentos.—La drillo refractario.—Nolla, calle Caballero de Gracia, 56, Madrid.

20000 FAROLES de iluminación de todas clases y de papel a la veneciana, en los grandes almacenes de Canoas, 6 hijo, calle del Gato, 3, y Cruz, 31.

SE CEDE UNA SALA Y ALCOBA amueblada con lujo y varias habitaciones en la calle de la Montera, piso 3.º. Duran razón, Fuencarral, 43, carnicerías.

CASA PARTICULAR. Se ceden uno ó dos gabinetes. Razón, plaza de Santo D. Miguel, 17, estanco.

RESTAURANT. PLAZA DE SANTO DOMINGO, 18. Comidas y almuerzos de 12 y 16 rs. en adelante.

DOR PAPELETAS DEL MONTE se presta hasta el 30 por 100. Cruz, 37 y 39, pral. 1.º q.º.

CISCO GORDO DE RETAM. Espuerta grande de 6 rs. y ch 3 reales. Molino de Viento, 1 tabaona; se lleva a domicilio.

A LOS PROPIETARIOS. Una persona instruida acepta la administración de fincas en esta corte, disponiendo para garantía del cargo de la fianza que se considere necesaria, por mas que esta ascienda a 42 ó 10000 duros. Dirigirse interior, D. R., Hortaleza, 27, portería.

LA PERSONA QUE SE HAYA encontrado un perro grande de Terranova, pelo negro y una cicatriz en las narices, si lo devuelto a su dueño en el hotel, núm. 37, calle de Serrano, se le dará una buena gratificación.

SOLARES. Afueras de la puerta de Alcalá.—Rebaja de precio.—Condiciones y subasta en la notaría del Sr. González, Montera, 31, el día 31 de enero.

JARABES PECTORALES de goma, higos, chumbos, li-cuena, alca, foli, azofalías, caracoles, breu, borraja, lamou-roux, etc., etc. Frasco 4 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, núm. 25, frente a la calle de Relatores.

Primer aniversario LA SEÑORA DOÑA MARIA DIEZ MORENO DE CABALLERO falleció el día 14 de enero de 1877.

Todas las misas que se celebran mañana 14 en la iglesia de San Ildefonso y el día 15 en la de San Antonio de los Portugueses por los sacerdotes adscritos a las mismas, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su piado, madre, hermanos, hermanas políticas, tíos, primos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios.

GARCÍA DE LA ROSA.

Del Príncipe en la calle, número 13.—hay una rica tienda—que mucho ofrece.—sortijas y pendientes.—buenos gemelos.—y con ricos esmaltes—mil guardapolvos.—y el que esto vende.—según es fama.—García de la Rosa.—diz que se llama.

PLATERIA, RELOJERIA Y BISUTERIA. COLORES Y BARNICES. Preparados para pintar puertas, muebles, etc. Gorguera, 10, Madrid.

A. VALLEJO. Sillerías de reps con sillones 1400 rs. en seda, 1200; de ebanistería y bolutas talladas, 1400; en seda, 1700; en damasco 1.º, 2000; Exportación a todas las provincias. Puebla, 19, frente a S. Antonio de los Portugueses.

EN CASA PARTICULAR SE venden buenas habitaciones. Carrera de San Jerónimo, 43, pañadero, razón.

ALMONEDA. ESPEJO DE DOS Años, armario de luna y otros muebles. Postigo de San Martín, 7, pral. De 10 en adelante.

UN BALADOR Y DEPÓSITO de cajones. Calle de Muñoz Torrero, 4.

SE VENDE UNA JACA DE montar, cuatro años y cinco dedos. Barrio Salamanca, Jorge Juan, cochera, 4.

ALMONEDA DE MUEBLES Y Añadores de cocina. Imperial, 6, tercero.

DINERO A LAS CLASES PASIVAS, empleados, militares y sobre fincas. Pez, 23, principal derecha.

UNA VIUDA ENFERMA, con dos niñas de tierna edad, implora la caridad de las almas caritativas. Torrecilla Leal, 28, boardilla.

AVISO. Cabrera y Aren, dependiente que fue cinco años en la casa del Sr. Codina, participa a sus numerosos conocimientos haberse establecido en los mismos artículos. Fuencarral, núm. 5, 1.

RECOMENDAMOS el corsé-faja de la calle Mayor, número 36, para sujetar y disminuir el vientre ó impedir toda clase de dolencias: id. corazas largas para señoras, á propósito para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

CARRUAJES. Berlina milor, cesto y familiar pequeño, se venden ó alquilan para los festejos. Redondilla, 6.

NO MAS JOROBAS. Los médicos que digan que son incurables las gibas, que son presenten un niño para curarlo. Espejo, 12, 2.º.

LA QUESTION DEL DIA. Con dicho título se acaba de poner á la venta en la librería de D. Fernando F.º, Carrera de San Jerónimo, 2, y en las más principales de Madrid, un tomo en 4.º, impugnation por D. Cayetano Legonier, del libro de D. Juan Pérez de Guzman *Un patrimonio de estado*: su precio 12 reales.

QUE ALQUILA UN ENTRESUELO al lado de la Puerta del Sol, Informarán librería de Iravedra, Arenal, 6.

DON PAULINO SALAZAR Y ASSENSIO, oficial auxiliar de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia, ha fallecido el 13 de enero a las cinco de su mañana.

El Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia, sus hermanos D. Juan Bautista Salazar, D. Eulalia y D. Loreto de Salazar, sus sobrinos, primos y amigos, suplican se sirvan encomendarlo á Dios y asistir a la misa de cuerpo presente que se ha de celebrar en la iglesia de Sto. Tomás (hoy parroquia de Sta. Cruz) mañana 14, á las diez de la mañana, y acto seguido á la conducción del cadáver al cementerio de la Sacramental de S. Lorenzo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

Quinto aniversario. La señora D.ª MARÍA DE LOS BARRIOS DE VILLAMIL falleció el 14 de enero de 1873.

Todas las misas que se celebren el día 14 en la iglesia de San Antonio del Prado, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su viuda, hijos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

BISUTERIA. ¿Quién tiene las novedades en este precioso artículo? El Cañero, Montera, 24.

ALMONEDA de todo el mobiliario de una casa: hay colchones. Fuencarral, núm. 6, pral. dcha.

DARCIA, FOTOGRAFO DE Cámara.—Sevilla, 16.—Máquinas instantáneas para niños, en menos de un segundo. Véase el nuevo procedimiento, de unos resultados admirables.

BIBLIOTECAS histórica y jurídica. De la 1.ª biblioteca van publicados 10 tomos, los 9 de la *Historia de Roma* por Mommsen y el 1.º de la *Contemporánea* por Weber; y 3 de la 3.ª, uno *Teoría de la tentativa*, etc., por Carrara, y dos *Derecho internacional privado* por Flore. Para ambas continúa abierta la suscripción por todo este mes. Más detalles, dirigirse á F.º Góngora y C.º, Puerta del Sol, 18, 3.º, y remitirá prospectos.

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses por cebadas que cesan, ayuda la expectoración y alivia el asma. Botica de Puerta Cerrada, 8 rs.

24000 FAROLES PARA LAS FIESTAS REALES hay un grande y variado surtido de faroles á la Veneciana de varios colores, desde 1 real pieza en adelante; globos aerostáticos de colores nacionales, con corona real, de 4 á 6 metros de altura, para elevarlos con espíritu de vino, banderas nacionales de reglamento de 4 á 6 varas, con escudo oficial impreso en colores en la misma tela, para edificios públicos y cuarteles, se venden en casa de SCHROPP, MONTERA, 4, MADRID.

A LOS VINICULTORES. En San Martín de la Vega, provincia de Madrid, existe el precioso mineral llamado CRETA. Es infalible para volver á su primitivo estado el vino que se pone á grito, evitando las pérdidas de las cosechas, como lo viene haciendo el que lo usa desde hace cuarenta años. Es, á no dudarlo, el clarificador por excelencia. Su empleo con grandes resultados para la fabricación de bebidas gaseosas. Siro y no tiene rival para la fabricación de la *barbilla*, con la que se hace la legía para la elaboración del jabón. Supera con extraordinaria ventaja á la tierra que emplean en las fábricas de cristal. Pedir prospectos á D. Manuel del Cerro, Madrid, Mayor, 43.

AVISO. DESENGAÑO, 10, TRIPLICADO. LA SOLEDAD. Casa especial de efectos y servicios fúnebres. Esta antigua casa, montada hoy con todo el material y efectos necesarios á un establecimiento de su importancia, como lo demuestran la carroza de gloria, la que se erce y no duda sea la primera en Europa, los coches fúnebres y de duelo, la ampliaci6n en sus locales, etc., etc., avisa al público no confunda esta casa con otra ú otras de su clase, como sucede frecuentemente por no fijarse bien en el título y señas de la misma. DESPACHO PERMANENTE, DESENGAÑO, 10 TRIPLICADO.

¡SINGER! ¡SINGER! ¡SINGER! TODO EL MUNDO PUEDE ADQUIRIR MEDIANTE 10 REALES SEMANALES LA MEJOR MÁQUINA DE COSER PARA FAMILIA O INDUSTRIAL LEGÍTIMA "SINGER" DESDE 450 REALES AL CONTADO. LAS MÁQUINAS SINGER SE GARANTIZAN. Son las ÚNICAS QUE NO se desarreglan nunca. DESDE 500 REALES Á PLAZOS. LAS MÁQUINAS SINGER TIENEN una venta ANUAL DE 275000. ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO. Se dan ó envían por el correo, GRATIS, CATALOGOS ILUSTRADOS con listas de precios y las condiciones de venta á plazos en el DEPÓSITO CENTRAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL, 35, CARRETAS, 35, MADRID, ó en las demás casas siguientes establecidas para la venta exclusiva de estos célebres máquinas.

Advertisement for Singer sewing machines, featuring the Singer logo and text in Spanish. It lists prices from 450 to 500 reales and mentions a deposit central in Spain and Portugal.

- ESPAÑA. Albacete, San Anton, 1. Alicante, Almas, 5. Almería, Principe Alfonso, 6. Avila, San Segundo, 16. Badajoz, San Juan, 32. Barcelona, P.º del Angel-Boria, núm. 1. Bilbao, Arenal, 16. Burgos, Espolon, 44. Cáceres, Empedrada, 6. Cádiz, Columela, 20. Castellon, San Juan, 2. Ciudad-Real, Feria, 6. Córdoba, Ayuntamiento, 14 y 16. Coruña, Real, 18. Cuenca, Carretaría, 84. Girona, plaza de la Constitución, núm. 10. Granada, Zaeatin, 40. Guadalajara, Mayor Alta, 5. Huelva, Concepcion, 12. Huesca, Coto alto, 25. Jaen, Maestra baja, 19. Leon, Rua, 31. Lérida, San Antonio, 9. Logroño, Mercado, 23. Lugo, plaza Mayor, 9. MÁLAGA, Duque de la Victoria, 1. Murcia, Platería, 13. Orense, Paz, 30. Palencia, Mayor, 21. P.º de Mallorca, Bolsería, 18. Pamplona, P.º del Castillo 49. Salamanca, Corriolo, 2. Sta. Cruz de Tenerife, Sol, 29. Santander, Blanca, 13. Segovia, Oñtería, 6. Sevilla, O'Donnell, 8. Tarragona, P.º de la Puente núms. 28 y 30. Teruel, Nueva, 16. Toledo, Tornerías, 10. Valencia, Mar, 33 y 35. Valladolid, Acera de San Francisco, 36. Vigo, Principe, 26. Victoria, General de Avila, 2. Zamora, Renova, 40. Zaragoza, Alonso, 1, 41. PORTUGAL. Lisboa, Praça do Loreto, 6 y 7. Oporto, Formosa, 385 y 387. Evora, Praça do Gervásio. Faro, Sto. Ant.º de Alto, 84.

A LOS FORASTEROS. Siendo grande el pedido de habitaciones para las fiestas, se previene que solo se proporcionarán escribiendo con antelación á D. Juan Pó, Tetuan, 23, entresuelo dcha.

NODRIZA, LECHE DE CINCO Meses. Plazuela del Seminario, 3, cto. 2.º núm. 6.

FUNCIONES REALES. Se alquilan ó venden gran cantidad de globos y tulipanes, de telas de colores para alumbrado á la Veneciana, vasos de colores, farolitos de cristal para decoración de fachadas, grandes escudos, banderas, gallardetes, colgaduras de terciopelo, de seda y para balcones. Grandes candelabros de bronce para salones, alambros y cortinajes de seda para balcones de seda de terciopelo, arañas y otros adornos. Relatores, 17, 4.

PLAZAS VACANTES. Con diferentes garantías se proveerán cuatro colocaciones particulares para distintos cargos dentro de Madrid en diversas casas de reconocido crédito con las retribuciones de 16, 14, 16 y 20000 rs. teniendo además cuatro administraciones de fincas urbanas en los puntos siguientes: Jerez, (Santander, Coruña y Tarragona, estas están comprendidas de 12 hasta 19000 reales, hay para proveer varias representaciones en provincias. Empresa universal de negocios. Olayo, 16, pral. izquierda, Madrid, estas oficinas se encargan de cuantos asuntos en grande escala se nos confien contando con elementos y conocimientos en todos los centros de Madrid y capitales de provincia. Tambien se facilita en comision, dinero sobre saldos de comercio, géneros moviliarios, papel del Estado, antigüedades, papelería del Monte y sobre buenas hipotecas. La correspondencia al director de la empresa, acompañando los sellos de franqueo. Horas de despacho de 11 á 4.

GUERRA AL FRIO! Buriete para tapar herméticamente las rendijas de las ventanas y puertas. Inmenso surtido en transparentes, galerías y bastones para portiers. Precios económicos. PLAZA DE BILBAO, 11. BAZAR TURCO Y ARABE. Carmen, 40, bajo. Se venden géneros turcos de todas clases, buenos y baratos, con motivo de la guerra. BISUTERIA de oro y novedad. Se acaba de recibir un completo surtido. La Lob. Marina, Montera, 22. AMA DE GOBIERNO, VIUDA. Adecuete y de toda confianza, 38 años de edad, desea colocarse con un señor solo ó sacerdote, con muebles ó sin ellos. Razón, Amor de Dios, 6, bajo. 1. HABITACIONES CENTRICAS particular. Gato, 4, portería. 1. AVISO.—SE NECESITAN CO. A listas para un teatro. Razón, plaza del Angel, núm. 20, pastelería. A-9. A 32 REALES PAR. Antojos legítimos cristal de roca, garantizado por J. DEBOSCO: 1000 reales á quien prueba que dichos cristales no son de roca natural invitamos al público que venga á ver los cristales que se ensayan con la turmalina á presencia del comprador. Además se mandan á las provincias diciendo el número y el color de vista cansada ó miopía. Hay un inmenso surtido de armazones de oro de 100 rs. de plata desde 20 rs. Se acaban de recibir las últimas novedades en bisutería de oro y un lujo surtido en objetos de luto con engarce de oro y plata de ley. No dejar de visitar dicho establecimiento, conocido en toda España. Diamantes americanos. Arenal, 19 y 21, Madrid. Sucreantes: Bilbao, Correo, 28; Valencia, calle del Mar, 40.

SE VENDE EL CABALLO LUCERO, entero, toro oscuro, con nueve años y ocho dedos de alzada, de magnífica estampa, anglo-árabe-español, de la ganadería del Excmo. señor marqués del Saltillo, vencedor de más de cuarenta premios, y en preparación para las próximas carreras de Madrid. Tiene las condiciones de semental de primera clase. Su precio 6000 duros. Dirigirse á su dueño, R. E. Davies, Jerez de la Frontera.

ANADIDOS DE PELO. tranzas y crepes. Se liquidan á cualquier precio aceptable. Comercio de sedas, calle Mayor, número 50.

CLASES PASIVAS. empleos lucrativos y del ferrocarril del Norte. Dinero sobre sus sueldos. Fomento, 17, cuarto 2.º. No se cobra comision de ningunas clase.

FESTEJES REALES. En la Costanilla de los Angeles, núm. 4, hojalatería, hay un magnífico surtido en faroles y bombas de cristal en todas clases y tamaños, modelos modernos y elegantes, á precios equitativos. A los consumidores al por mayor se les hace una rebaja. Se encargan tambien de iluminaciones á la veneciana.

EL SEÑOR D. JOSE MARIA DEL TODO Y PONT, magistrado de la audiencia de Albacete, ha fallecido el día 13 del actual á la una y media de la tarde. R. I. P.

Su desconsolada viuda, donña Francisca Ferrero y Sanchez Ocaña; hijos, hermanos, hermanas políticas, y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que se verificará el lunes 14 del corriente á las tres de la tarde, desde la iglesia de San Luis al cementerio general del Norte.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.



# DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES: EN MADRID, 8 REALES UN MES. EN PROVINCIAS, 90 REALES UN TRIMESTRE.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS: OFICIALES, 2 REALES LINEA. PARTICULARES, CONVENCIONAL.

AÑO CXX.—NUM. 14 DE 1878.

San Hilario.—Cuarenta Horas en la iglesia de San Martín.

HEMEROTECA MUNICIPAL

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

## GACETA DE MADRID

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), S. A. R. la serenísima Sra. Princesa de Asturias y las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

### ANUNCIOS OFICIALES.

#### ALMANAQUE.

SOL: sale á las 7 2/4 de la mañana, y se pone á las 4 5/1 de la tarde. LUNA: cuarto creciente el 13; luna llena el 21.

SANTOS DE HOY.—San Hilario, obispo de Poitiers, y San Julio de Nola.

#### ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Partida	Cantidad	Partida	Cantidad
Madrid	8.603 77	Terrenos	1.074 54
Segovia	7.761 14	Fábricas de Norte	1.784 54
Elbañon	2.047 18	Id. del Cas. Valencia	3.723 36
Correos	17.624 51	Id. de Mediodía	17.624 51
Pozos de Náyava	70 97	Mataderos	43.291 63
Total		17.423 40	

Madrid 13 de enero de 1878.—El alcalde, marqués de Torneros.

#### AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Subasta para la amortización de títulos de la deuda de sisas.—En cumplimiento de lo prevenido en la base 7.ª del convenio celebrado con los efectistas y según acuerdo de la comisión de 22 de diciembre de 1877, ha subasta para la amortización de los títulos de la deuda de sisas en esta villa, tendrá lugar el día 30 del presente mes, á las dos de su tarde, en las casas consistoriales ante la expresada comisión, destinándose para dicha subasta la cantidad de 250000 pesetas, ó sea la de 1.000000 de reales, bajo las condiciones siguientes: Constituida la comisión en sesión pública en el día y hora señalada para la subasta, se destinará la primera media hora para la admisión de proposiciones; pasado este plazo no se admitirá ninguna.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, acompañando factura de los títulos que se ofrezcan al tenor del modelo adjunto, y documento que acredite haber consignado en la tesorería municipal, por vía de fianza el importe de 1 por 100 en metálico ó uno ó más títulos de la deuda de Sisas, cuyo valor no baje del 2 por 100 respectivo al nominal de los documentos que se ofrezcan.

Si se presentasen unos mismos títulos en dos ó más proposiciones, se declararán inadmisibles todas las que se hallen en este caso, sea cualquiera el tipo á que se ofrezca la amortización.

Si el licitador no cumple su oferta en el término de veinte días, á contar desde el día que se haga el llamamiento para la presentación de los títulos ofrecidos, perderá la fianza, y si en este caso fuese esta en papel, se amortizará al tipo de la proposición la cantidad suficiente más aproximada posible, que al 2 por 100 hubiera debido consignar como depósito previo para tomar parte en la subasta, y su importe en uno y otro caso se aplicará al fondo de la comisión especial.

Terminado el plazo señalado, se abrirán los pliegos, y se leerán las proposiciones que cada uno contraiga, pasándose después á la contaduría para su examen y clasificación de menor á mayor con arreglo á los tipos, aceptándose las más beneficiosas hasta completar la cantidad destinada á la amortización.

En igualdad de precios serán preferidas las de menores cantidades. Cubierta la cantidad destinada á la subasta, quedarán desechadas las que no

tongan cabida, y se devolverá á los interesados el resguardo de la fianza.

Si la última proposición admitida excediere de la cantidad destinada á la subasta, se reducirá á la que baste para su completo, devolviéndose el título ó títulos sobrantes.

Si en este caso hubiese dos ó más proposiciones iguales en precio y cantidad, decidirá la suerte cual de ellas haya de admitirse.

Lo mismo se verificará cuando se presenten dos ó más proposiciones iguales en precio, por la cantidad total de la subasta.

Si no se presentasen proposiciones suficientes á cubrir la suma destinada á la subasta, el sobrante que resulte se reservará para la inmediata.

Los títulos comprendidos en las proposiciones que sean admitidas, dejarán de devengar intereses desde 1.º del presente mes de enero.

Los intereses del semestre que los citados títulos tienen devengado, se abonarán al propio tiempo que el importe de las proposiciones, previa presentación de las carpetas correspondientes en la forma ordinaria.

La entrega en contaduría de los títulos ofrecidos, tendrá lugar previo aviso que se publicará en la Gaceta y Diario Oficial de Avisos, bajo factura igual á la de la proposición, los que reconociéndose que sean y hallados conformes, se trasladarán á presencia de los interesados, y se les señalará día para el pago del importe de aquellas.

Del resultado de la subasta se dará cuenta al Excmo. Ayuntamiento, y se publicará en los citados diarios oficiales y se fijará en la portería de dicha contaduría, donde permanecerá hasta la subasta inmediata.

Dentro de un mes de verificado el pago, se procederá ante la comisión á la quema de los títulos amortizados, previo anuncio al público.

De todos estos actos se entenderá el acta correspondiente.

Madrid 10 de enero de 1878.—El alcalde presidente marqués de Torneros.

#### Modelo de proposición.

D. N. N. que vive calle de... número... y con arreglo á las condiciones anunciadas para la subasta pública de títulos de la deuda de sisas de esta villa, ofrezco amortizar al tipo de... por 100 tantos milés de reales en tantos títulos (tanto el tipo como la cantidad ofrecida se pondrá en letra), cuya clase, numeración y valor nominal son los siguientes:

NUMERACION DE LOS TITULOS	CLASIFICACION	VALOR nominal. Reales.	TOTAL. Reales.
1	Municipal.		
1	Idem		
1	Nacional.		
1	Idem		

Se acompaña el resguardo de fianza. R-1

Este excelentísimo ayuntamiento ha acordado sacar á pública subasta la construcción de un catafalo destinado á la función cívica religiosa del Dos de Mayo que anualmente celebra en conmemoración de igual día del año 1808.

El acto tendrá lugar el día 31 del actual, á la una de su tarde, en la sala de remates de la tercera casa consistorial, sita en la plaza de la Constitución, número 3; hallándose el diseño de dicho catafalo, su descripción, presupuesto y pliegos de condiciones, de manifiesto en esta secretaría de mi cargo, todos los días no feriados que medien hasta el del remate, de una á cinco de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Madrid 10 de enero de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-1

#### BANCO DE ESPAÑA.

Desde el martes 10 del actual se satisfarán por este establecimiento los intereses correspondientes al semestre vencido en el

diciembre último de las obligaciones hipotecarias del Excmo. Sr. Duque de Osuna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los depositantes.

Madrid 12 de enero de 1878.—El vice secretario, Juan de Morales y Serrano.

#### CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de pago en el día 12 de enero de 1878.

- 283 Antonio Gato, Toro.
- 284 Cancio Moreno, Brozas.
- 285 Carmen Menzia, Barcelona.
- 286 Francisco Estéban, Navacerrada.
- 287 Felipe Galindo, Portezuelo.
- 288 Federico Garriguez, Granada.
- 289 Francisco Palero, Alcoy.
- 290 Federico Garcia, Salamanca.
- 291 Gaceta de Barcelona.
- 292 Juan Alárote, San Ildefonso.
- 293 Jaime Valero, Elche.
- 294 José M. F. Cavada, Getafe.
- 295 José Suarez, Málaga.
- 296 Manuel Gimenez, San Sebastian de los Reyes.
- 297 Martín Peñuela, Cuevas de Vera.
- 298 Manuel Ortiz, Toledo.
- 299 Martina Sarriceta, Irun.
- 300 María Boneta, Siete Iglesias.
- 301 Pedro Cantos, Badajoz.
- 302 Pablo Yus, Sabiñan.
- 303 Pedro Moreno, Navalecarnero.

Madrid 13 de enero de 1878.—Administrador, Martín Botella.

#### CARGOS DESAMIGUADOS.

- Angel, 25, 2.º núm. 3. Ancha de San Bernardo, 63, 3.º Bola, 3, 4.º Castellana, 44, pral. Conde Duque, 18, 3.º izqda. Conchas, 7, 3.º Corredera Baja, 5, 4.º Mayor, 127, bajo. Mediodía Chico, 9, 3.º Mediodía Grande, 11, pral. Mason de Paradas, 29, pral. Plaza de San Marcial, 2, 2.º Portillo, 11, pral. doña. Redondilla, 3, pral. Real, 24, 3.º doña. Reloj, 9, bajo. Rotatores, 26, 2.º Salitre, 20, 4.º Silva, 21, entlo.

#### CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martín, donde principia el setenario de la Virgen del Destierro: á las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Jaime Cardona, y por la tarde á las cuatro se rezará la estación y el rosario, seguirá el sermón que predicará D. Mariano Yagüe, y se terminará con la reserva, letanía y saive.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. de manifiesto por la mañana de 10 á 12, y por la noche de 6 á 8, en obsequio del Divino Redentor.

Al anochecer se practicarán devotos ejercicios en San Ignacio, San Ginés, Loreto y en los oratorios del Olivar y del Caballero de Gracia.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó en San Sebastián.

#### DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion de 25 de diciembre de 1877.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE LA ROMERA.

Señores que asistieron: Aguado.—Estéban Muñoz.—Foronda.—García Moreno.—García Noblejas.—Gomez Parreño.—Martinez Aparicio.—Morecillo.—Muchada.—Narbon.—Ortiz de Zárate.—Peñaflorida (marqués de).—Prast.—Rovuelta.—Rojas.—Salto y Huelves.—San Martín de la Vara.—Sanchez Merino.—Serantes.—Stuyck.—Lx-Torre (secretario accidental).—Señor presidente.

Abierta la sesión á las tres de la tarde y no habiendo presente ninguno de los señores secretarios, se habilitó para desempeñar sus funciones en este día al Sr. La-Torre Villanueva, que leyó el acta de la anterior, siendo aprobada.

Dada cuenta del despacho ordinario, la diputación acordó lo siguiente: Quedar enterada de un oficio en que el señor depositario de fondos provinciales participa que no ha podido llevarse á efecto la enajenación en Bolsa de los 466523 1/3 rs. nominales en títulos de la deuda del personal, y disponer, conforme con lo decretado por el señor presidente, que se presenten dichos títulos á la subasta que ha de celebrarse en la dirección de la Deuda el día 31 del presente mes, fijando los tipos propuestos por dicho señor presidente.

Repartir entre los señores diputados cien papeletas de invitación remitidas por el director del Hospicio para presenciencia la comida que ha de dar la congregación del Niño de Dios del Remedio el día 1.º de enero próximo.

Quedar enterada de que el Sr. Martín Murga no podía asistir á la sesión por hallarse de servicio como individuo de la junta auxiliar de cárceles con motivo de estar dos reos en capilla.

Disponer ingreso en caja la cantidad de 23384 51 pesetas percibida por el secretario de esta corporación D. Camilo Pozzi, como importe de los intereses devengados por las 21 inscripciones que llevó á la Coruña, y el duplicado de las facturas de presentación de aquellas en que debe percibirse la tercera parte en papel, así como las correspondientes á los semestres en que han de convertirse en títulos de la deuda amortizable al 2 por 100; y dar las gracias á dicho señor secretario, manifestándole el agrado de la corporación por lo bien que ha conducido este asunto en pró de los intereses de la beneficencia.

Disponer que las cuentas rendidas por el administrador que fué de los quintos Casa Blanca y Cañada Lobosa, señor Gonzalez de la Higuera, y las formadas por el oficial de la contaduría, señor Garcia Herreros, pasen á la comisión de beneficencia con los documentos remitidos por el último: que ingreso en caja el saldo que resulta en la cuenta de dicho Sr. Garcia Herreros, y que se proceda por la contaduría al abono de los gastos de viaje y dietas devengadas por el referido empleado.

Entrando en el orden del día, se dió cuenta de los dictámenes emitidos por las respectivas comisiones, acordándose lo siguiente:

#### Comision de Beneficencia.

Tener por retirado á propuesta de la comisión el dictamen relativo á la rescision del contrato para el suministro de paños al Hospicio, y el que se refiere á la falta de médicos observada en el hospital de San Juan de Dios.

Declarar compatible en D. Cipriano de las Rivas el percibo de los 8000 reales que venia disfrutando como gastos de representación por el cargo de abogado de la Beneficencia, con la cesantía que percibe del Estado; y disponer que si hubiera continuado desempeñando el cargo desde la fecha en que se suspendió el abono de la asignación, acerca de lo que deberá informar el señor decano del cuerpo de letrados, se le abonon tambien las mensualidades que dejó de percibir. Antes de adoptarse este acuerdo se suscitó una discusión en que tomaron parte los Sres. Salto y Huelves, Ortiz de Zárate, Garcia Noblejas y Morecillo, acerca de la forma en que habia de efectuarse el abono de la asignación al Sr. Rivas, adoptándose el acuerdo que queda consignado.

Señor presidente.

Repartir entre los señores diputados cien papeletas de invitación remitidas por el director del Hospicio para presenciencia la comida que ha de dar la congregación del Niño de Dios del Remedio el día 1.º de enero próximo.

Quedar enterada de que el Sr. Martín Murga no podía asistir á la sesión por hallarse de servicio como individuo de la junta auxiliar de cárceles con motivo de estar dos reos en capilla.

Disponer ingreso en caja la cantidad de 23384 51 pesetas percibida por el secretario de esta corporación D. Camilo Pozzi, como importe de los intereses devengados por las 21 inscripciones que llevó á la Coruña, y el duplicado de las facturas de presentación de aquellas en que debe percibirse la tercera parte en papel, así como las correspondientes á los semestres en que han de convertirse en títulos de la deuda amortizable al 2 por 100; y dar las gracias á dicho señor secretario, manifestándole el agrado de la corporación por lo bien que ha conducido este asunto en pró de los intereses de la beneficencia.

Disponer que las cuentas rendidas por el administrador que fué de los quintos Casa Blanca y Cañada Lobosa, señor Gonzalez de la Higuera, y las formadas por el oficial de la contaduría, señor Garcia Herreros, pasen á la comisión de beneficencia con los documentos remitidos por el último: que ingreso en caja el saldo que resulta en la cuenta de dicho Sr. Garcia Herreros, y que se proceda por la contaduría al abono de los gastos de viaje y dietas devengadas por el referido empleado.

Entrando en el orden del día, se dió cuenta de los dictámenes emitidos por las respectivas comisiones, acordándose lo siguiente:

#### Comision de Festejos.

Se dió cuenta de una consulta formulada por esta comisión á la diputación provincial, relativa á si en vista de que la tribuna que se ha acordado construir en el hipódromo ha sido presupuestada por el señor arquitecto en 66000 reales; debe ó no llevarse á cabo dicha construcción, teniendo en cuenta que se trata de un objeto de diversion particular para los señores diputados.

#### Comision de Beneficencia.

Tener por retirado á propuesta de la comisión el dictamen relativo á la rescision del contrato para el suministro de paños al Hospicio, y el que se refiere á la falta de médicos observada en el hospital de San Juan de Dios.

Declarar compatible en D. Cipriano de las Rivas el percibo de los 8000 reales que venia disfrutando como gastos de representación por el cargo de abogado de la Beneficencia, con la cesantía que percibe del Estado; y disponer que si hubiera continuado desempeñando el cargo desde la fecha en que se suspendió el abono de la asignación, acerca de lo que deberá informar el señor decano del cuerpo de letrados, se le abonon tambien las mensualidades que dejó de percibir. Antes de adoptarse este acuerdo se suscitó una discusión en que tomaron parte los Sres. Salto y Huelves, Ortiz de Zárate, Garcia Noblejas y Morecillo, acerca de la forma en que habia de efectuarse el abono de la asignación al Sr. Rivas, adoptándose el acuerdo que queda consignado.

Repartir entre los señores diputados cien papeletas de invitación remitidas por el director del Hospicio para presenciencia la comida que ha de dar la congregación del Niño de Dios del Remedio el día 1.º de enero próximo.

Quedar enterada de que el Sr. Martín Murga no podía asistir á la sesión por hallarse de servicio como individuo de la junta auxiliar de cárceles con motivo de estar dos reos en capilla.

Disponer ingreso en caja la cantidad de 23384 51 pesetas percibida por el secretario de esta corporación D. Camilo Pozzi, como importe de los intereses devengados por las 21 inscripciones que llevó á la Coruña, y el duplicado de las facturas de presentación de aquellas en que debe percibirse la tercera parte en papel, así como las correspondientes á los semestres en que han de convertirse en títulos de la deuda amortizable al 2 por 100; y dar las gracias á dicho señor secretario, manifestándole el agrado de la corporación por lo bien que ha conducido este asunto en pró de los intereses de la beneficencia.

Disponer que las cuentas rendidas por el administrador que fué de los quintos Casa Blanca y Cañada Lobosa, señor Gonzalez de la Higuera, y las formadas por el oficial de la contaduría, señor Garcia Herreros, pasen á la comisión de beneficencia con los documentos remitidos por el último: que ingreso en caja el saldo que resulta en la cuenta de dicho Sr. Garcia Herreros, y que se proceda por la contaduría al abono de los gastos de viaje y dietas devengadas por el referido empleado.

Entrando en el orden del día, se dió cuenta de los dictámenes emitidos por las respectivas comisiones, acordándose lo siguiente:

Señor presidente.

Repartir entre los señores diputados cien papeletas de invitación remitidas por el director del Hospicio para presenciencia la comida que ha de dar la congregación del Niño de Dios del Remedio el día 1.º de enero próximo.

Quedar enterada de que el Sr. Martín Murga no podía asistir á la sesión por hallarse de servicio como individuo de la junta auxiliar de cárceles con motivo de estar dos reos en capilla.

Disponer ingreso en caja la cantidad de 23384 51 pesetas percibida por el secretario de esta corporación D. Camilo Pozzi, como importe de los intereses devengados por las 21 inscripciones que llevó á la Coruña, y el duplicado de las facturas de presentación de aquellas en que debe percibirse la tercera parte en papel, así como las correspondientes á los semestres en que han de convertirse en títulos de la deuda amortizable al 2 por 100; y dar las gracias á dicho señor secretario, manifestándole el agrado de la corporación por lo bien que ha conducido este asunto en pró de los intereses de la beneficencia.

Disponer que las cuentas rendidas por el administrador que fué de los quintos Casa Blanca y Cañada Lobosa, señor Gonzalez de la Higuera, y las formadas por el oficial de la contaduría, señor Garcia Herreros, pasen á la comisión de beneficencia con los documentos remitidos por el último: que ingreso en caja el saldo que resulta en la cuenta de dicho Sr. Garcia Herreros, y que se proceda por la contaduría al abono de los gastos de viaje y dietas devengadas por el referido empleado.

Entrando en el orden del día, se dió cuenta de los dictámenes emitidos por las respectivas comisiones, acordándose lo siguiente:

Señor presidente.

Repartir entre los señores diputados cien papeletas de invitación remitidas por el director del Hospicio para presenciencia la comida que ha de dar la congregación del Niño de Dios del Remedio el día 1.º de enero próximo.

Quedar enterada de que el Sr. Martín Murga no podía asistir á la sesión por hallarse de servicio como individuo de la junta auxiliar de cárceles con motivo de estar dos reos en capilla.

Sacar á subasta el suministro de leña de encina y pino á los establecimientos de beneficencia y aprobar el pliego de condiciones formado al efecto, en el que se fija el precio de 5 céntimos de peseta cada kilogramo de la de encina ó pino y el plazo de 30 días para los anuncios.

Sacar á subasta el suministro de leche de burras para los hospitales provinciales, y aprobar el pliego de condiciones en que se fija el precio de 1 5/9 pesetas cada litro y el plazo de 30 días para los anuncios.

Sacar á subasta el suministro de garbanos á los establecimientos, y aprobar el pliego de condiciones en que se fija el precio de 73 céntimos de peseta cada kilogramo, la facultad de licitar para uno ó todos los establecimientos y el plazo de 30 días para los anuncios.

Anunciar con plazo de 20 días segunda subasta para el suministro de pastas alimenticias, con arreglo al mismo pliego de condiciones que sirvió para la primera.

Dejar sobre la mesa los dictámenes relativos á supresion de tres hijas de la Caridad en el hospital de San Juan de Dios, reorganizacion de talleres en el Hospicio, reglamento para la administración de los mismos, estero de las oficinas del Hospicio y hospital de San Juan de Dios y licencia á un médico de la beneficencia.

#### Comision de Festejos.

Se dió cuenta de una consulta formulada por esta comisión á la diputación provincial, relativa á si en vista de que la tribuna que se ha acordado construir en el hipódromo ha sido presupuestada por el señor arquitecto en 66000 reales; debe ó no llevarse á cabo dicha construcción, teniendo en cuenta que se trata de un objeto de diversion particular para los señores diputados.

Abierta discusión y habiendo hecho uso de la palabra los Sres. Morecillo, La Torre, Liñan y Foronda, se procedió á la votación nominal acerca de si se construía la tribuna, cualquiera que fuese su coste, resultando acuerdo afirmativo por 19 votos contra 8, en la forma siguiente:

#### Gobierno Militar.

Orden de la Plaza.—Oficial general de día: Excmo. Sr. brigadier D. Emilio Molins.—Servicio para el día 14 de enero.—Parada, los cuerpos de la guardia.—Jefe de parada, señor comandante del regimiento de Mallorca don Diego Barquero.—Guardia del real palacio, Mallorca, con su música, una sección de artillería y 22 caballos de lanceros de la Reina.—Jefe de día: señor comandante de cazadores de Arápiles, D. Rubén Salvá.—Visita de hospital: Granada, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros de la Reina, quinto capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de día: Manila.

#### El general gobernador, Beaumont.

Los señores oficiales, clases é individuos de tropa, alumnos y pasantes que á continuación se expresan se presentarán en la sección primera de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de doce á dos de la tarde, para enterarse de asuntos que les interesan:

D. Victoriano Antonio del Rivero, teniente auditor de guerra.

D. Víctor Garcia Ollala, teniente de infantería.

D. Manuel Silvea, teniente de caballería.

D. Enrique Urbano Palomero, teniente del ejército de Cuba.

D. Aureliano Guerrero, alférez de milicias de Cuba.

D. Fernando Ferrando, oficial del cuerpo administrativo del ejército.

José Diego Iglesias, sargento segundo de infantería.

Laureano Redueño Iglesias, soldado, Víctor Blanco Pastor, soldado.

Eduardo Eruela, soldado.

D. José Juanes, alumno de ingenieros.

D. Antonio Doblas.

Madrid 12 de enero de 1878.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1



El soldado del regimiento infantería Fijo de Ceuta que se encuentra con licencia limitada Prudencio Arrinas Ponce, se servirá presentarse en la sección tercera de este gobierno militar a la mayor brevedad, con objeto de enterarle de un asunto del servicio. Madrid 12 de enero de 1878. — De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

MATADERO DE AYER.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Vaca, Carneros, Corderos, Mem vivos, etc.

Lo que se anuncia al público para conocimiento. — Madrid 13 de enero de 1878.

MERCADEO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 15'00 a 14'50 pts. arba., de 0'00 a 0 pts. libra, y a 1'31 el kilogramo. Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba, 0'50 pts. la libra y a 1'07 el kilogramo. Id. de ternera, de 0'00 a 0'00 pts. por arroba, de 0 a 00 pts. la libra, y de 0'00 00'00 al kilogramo. Id. de cordero, de 0'00 pts. arba., de 0'00 pts. la libra, y a 0'00 el kilogramo. Despojos de cerdo, de 10'50 a 12'50 pesetas arroba, a 0'42 pts. lib. y a 1'11 decimas kilogramo. Tocino añejo, de 22'00 a 23'00 pts. a roba, de 0'94 a 1'00 pts. lib. y de 2'00 a 2'15 pts. kilog. Idem fresco, de 19'00 a 2' pts. arba. de 0'84 a 0'93 pts. lib. y de 1'82 a 1'95 pesetas kilog. Idem en canal de 15'00 a 18'50 pts. ar. Lomo, de 0'00 pts. ar. de 1'00 a 1'25 pesetas lib. y de 2'15 a 2'69 pts. kilog. Jamon, de 29 a 35'00 pts. arba., de 1'15 a 1'75 lib., y de 2'75 a 2'69 kilog. Pan de dos libras, de 0'38 a 0'41 y de 0'41 a 0'47 pts. kilog. Harbanzos, de 6 a 14'50 pts. ar. de 0'25 a 0'59 lib., y de 0'54 a 1'28 el kilog. Judiaz, de 5'50 a 8'50 pts. arba., de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 0'70 kilog. Arroz, de 6 a 8'50 pts. arba., de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 0'70 kilog. Lentijas, de 5'50 a 8'50 pts. arba., de 0'25 a 0'28 lib. y de 0'54 a 0'63 el kilog. Carbon vegetal, a 1'75 pts. arba. y a 0'15 kilogramo. Carbon mineral, de 9 a 1'25 pts. arba. y de 0'0 a 0'11 kilog. Cok, a 1 pts. la arba. y a 0'08 el kilog. Jabon de 18 a 14'00 pts. arba., de 0'53 a 0'68 lib. y de 1'14 a 1'46 kilogramo. Patatas, de 1'00 a 1'25 pts. arba., de 0'03 a 0'11 lib. y de 0'13 a 0'19 kil. Aceita, de 17'50 a 18'50 pts. la arba. de 00'00 a 60 lib. y de 00'00 a 14'30 decalitre. Vino, de 6'50 a 10 pts. la arba., de 0'23 a 0'35 el cuart. y de 4'55 a 6'93 el decalitre. Potroño, a 0'38 pts. cuart. y a 7'62 decalitre. Trigo, precio medio, 12'78 pts. fanega y 23'13 el hectolitre. Canda, id. id., a 5'16 pts. la fanega y a 9'33 pts. hectolitre. Madrid 13 de enero de 1877. — El alcalde, marqués de Torneros.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

CITACION.—Por la presente y en virtud de providencia del Sr. D. Nemesio Longué, juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, é ignorándose quién sea un soldado, al parecer asistente, que en la tarde del 10 del corriente, en la calle de Fuencarral entre la de Colon y Santa Bárbara, tres sujetos trataron de estafarle, se le cita por medio del presente para que en el término de cinco días se presente en dicho juzgado y escribanía de D. Valentin Ballester a fin de recibirle declaración en la causa que con dicho motivo se está instruyendo. Dado en Madrid a 12 de enero de 1878. —Nemesio Longué.—Valentin Ballester. R-1

Empero.—En virtud de auto del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, refrendada por mí el infrascrito escribano, se hace saber, que han sido declarados firmes los acuerdos tomados en la junta general de acreedores del concurso de los Sres. Rosi, Gosse y compañía que terminó en 27 de setiembre último, sobre reconocimiento de créditos y cesación de los que se comprenden en los edictos publicados en la Gaceta, Diario de Avisos y Boletín oficial, de esta provincia, del 27 de octubre anterior, excepto los que han sido impugnados y se expresan a continuación: Sres. Lucas y Botke, de Londres. Sres. Salvá, Tío y compañía, de Toledo. Sres. Torre y Barandalla. Sres. Iruegas é Ibarra. Sres. Iruegas y Sobrevilla. Sres. Vandyver hermanos y compañía, de París. Sres. Rilliet y compañía de París. D. Juan Biale, de Cartagena. Sres. Rolongaro y Limoneta, de Amsterdam. Sres. Botereau y compañía, de id. D. Francisco Nicolás Pezzana, de Venecia. Doña María Simona Navarro, viuda de Gosse. Sres. Lesser y compañía, de París. Sres. Tabanera y sobrino, de la Coruña. D. Manuel Francisco Aguirre é hijos. D. Pablo Greppi y compañía. D. Bernardino y D. Nicolás Terry y compañía. Crédito a favor del Banco de España. Madrid 31 de diciembre de 1877. — Donato Toledo. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, fecha 4 del actual en los autos de abintestado de don Tomás Price, natural de Londres artista ecuestre, domiciliado en Madrid, que falleció en la ciudad de Valencia, en 22 de agosto del año último sin otorgar testamento, se cita a todos los que se crean con derecho a heredarlo para que comparezcan en dicho juzgado y escribanía a deducir de su derecho del término de 20 días que por este segundo edicto se señalan contados desde la fecha de la última publicación; advirtiéndose que hasta el presente no se ha presentado persona alguna a reclamar la herencia. Madrid 5 de enero de 1878. — El escribano actuario, Domingo Vazquez y Mon.—V. B.—Molina. R-1

CITACION.—D. Rafael Solís Liébana, juez de primera instancia del distrito de Hospital de esta corte. Por el presente se cita y llama a Manuel Cañizares, que se dice haber vivido en la calle del Espino, núm. 5, cuarto bajo, de oficio zapatero, para que en el término de diez días se presente en este juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia, a prestar declaración en causa que estoy instruyendo por lesiones al mismo, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar. Madrid 11 de enero de 1878. — Rafael Solís Liébana. — Por mandado de S. S., Antonio Burruezo. R-1

LLAMAMIENTO.—D. Rafael Solís Liébana, juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte. — Por el presente se cita y llama a Alejandro Muñoz, que se dice haber vivido en la calle de la Sombrerera, núm. 4, piso bajo, de oficio corredor de géneros, para que en el término de diez días se presente en este juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia a prestar declaración en causa que estoy instruyendo por espencion de un billete falso del Banco de España, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar. Madrid 9 de enero de 1878. — Rafael Solís Liébana. — Por mandado de S. S., Antonio Burruezo. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se cita y llama a Antonio Fernandez, cuya habitación se ignora, el cual parece que estuvo en compañía de Manuel Hijazo Ardanz, el día 20 de marzo de 1876, marchándose ambos a las dehesas de los Carabanchales, regresando a Madrid al siguiente día 21 y viendo a las tropas hacer su entrada en esta corte; para que dentro del término de diez días comparezca este juzgado y escribanía del que autoriza a prestar declaración en la cau-

sa que se sigue por robo a doña Saturnina Pascual y Torrejon, hecho en el citado día 20, en su habitación calle de Jacometrezo, núm. 78, piso segundo; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar. Madrid 9 de enero de 1878. — El escribano, Bartolomé Uceda.—V. B.—Barruero. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, se cita a todos los acreedores de D. Dionisio Ruiz Corcuera, del comercio de la misma, para la junta general que ha de celebrarse en la sala de audiencia de su señoría, establecida en el piso principal del palacio de Justicia, en el día 28 del próximo mes de febrero a la una de la tarde, con objeto de deliberar acerca de las proposiciones de quita y espera que en ella será sometidas a su decisión por parte del referido D. Dionisio Ruiz; previniéndoles que comparezcan con los títulos justificativos de su crédito, bajo apercibimiento de que en otro caso no serán admitidos. Madrid 13 de enero de 1878. — El escribano, licenciado Angel Gonzalez de Cordovas.—V. B.—Solís Liébana. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, refrendada por el que suscribe, se cita y llama a D. Emilio, doña Carmen y doña Amalia Tamarit, hijos del finado don Francisco; y cuyo paradero se ignora, para que en el término de treinta días comparezcan en este juzgado a deducir en forma su derecho a la herencia del mismo, bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar, pues así está acordado en el juicio de testamentaria formado por fallecimiento del D. Francisco Tamarit. Madrid 5 de enero de 1878. — El escribano, José María I. Sierra. R-1

ANUNCIO.—Por providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte, dictada en ciertos autos ejecutivos y refrendada por el escribano que suscribe, se ha señalado el día 22 del corriente, a la una de su tarde, para la venta en pública subasta de diferentes muebles y efectos, tasados en la suma de 5089 pesetas, cuya acta tendrá lugar en la audiencia de dicho juzgado, sito en el piso principal de palacio de justicia, plaza de las Salinas. Madrid 9 de enero de 1878. — El escribano, Emilio Monel. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia de distrito del Congreso de esta corte, se sacan a subasta dos prensas y una máquina para litografía con varias piedras y otros efectos muebles, tasado todo en 1215 pesetas; y para cuyo remate se ha señalado el día 17 del mes actual a la una de su tarde. Madrid 4 de enero de 1878. — El actuario, Antonio García.—V. B.—El juez, Ruiz de Lope. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, dictada en los autos de apremio seguidos a nombre de Isabel Cea y Lopez contra D. Pedro Estevez, se cita, llama y emplaza a los hijos y herederos de este último, D. Ricardo, doña Carmen, doña Luisa y doña Isabel Estevez, cuyo domicilio se ignora para que en el término de diez días comparezcan debidamente representados, con el objeto de que se les notifique la providencia por la que se mandó se presentaran a otorgar la escritura de venta de la mitad de la casa calle de Peláyo, núm. 44, a favor de D. Francisco Mearon y Villodas; bajo apercibimiento de que en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar. Madrid 7 de enero de 1878. — El escribano, Luis Hernandez. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor D. Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, se sacan a pública subasta una finca titulada «Casa Hospedería», con sus accesorios y pertenencias, radicante en el término de Ibarra, de la villa de Arechavaleta, tasada por peritos en la cantidad de 183573 reales 50 cént.; y otra titulada «Casería de Aranzasarrí» y sus pertenencias, consistentes en cinco porciones de tierra, un robledal, otro monte hayal y robledal y una pequeña huerta sita en jurisdicción de dicha villa; tasada en 41084 reales 68 cént.; para su remate se ha señalado el día 13 de febrero próximo a la una de la tarde en la sala de audiencia

de este juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia; y se advierte a las personas que deseen interesarse en la subasta no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación, que si no hubiese comprador para las dos fincas se venderán separadamente y que para tomar parte en la subasta necesitan depositar próximamente en la mesa del juzgado 1000 pesetas, que se devolverán a aquellas en cuyo favor no sean rematadas las fincas, pudiendo adquirir más pormenores en la escribanía del actuario, plaza del Progreso, núm. 3, cuarto segundo. Madrid 4 de enero de 1878. — El escribano, Juan Zozaya.—V. B.—Ruiz de Lope. A-1

REQUISITORIA.—D. José María Barruero y Rodrigo de Villamayor, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte: Por la presente se cita, llama y emplaza a José de Rojas Casteo, de treinta y seis años de edad, casado, zapatero, que habitó en la calle de la Escalinata, número 13, cuarto tercero, cuyas demás circunstancias y domicilio se ignoran, para que en el término de 20 días, a contar desde la inserción de esta requisitoria en los periódicos oficiales de esta corte, se presente en este juzgado y escribanía del que refrenda, a fin de prestar declaración en causa criminal que en dicho juzgado y escribanía se le sigue por lesiones menos graves causadas a Sebastian Berdiguer Pardo; apercibido que trascurrido dicho término sin haberlo verificado, se le declarará rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

Encargo a las autoridades que caso de averiguarse su domicilio lo participen a este juzgado a los efectos oportunos. Dado en Madrid a 5 de enero de 1878. — José María Barruero.—Por mandado de S. S., Aniceto de la Roca. R-1

SUBASTA.—Juzgado de primera instancia de la Audiencia.—El día 9 de febrero próximo se vende en subasta voluntaria por necesidad y utilidad, la finca «Heriverdosa de Fuensanta» y «Quinto de la Torre», término de Pozuelo de Calatrava, partido judicial de Almagro, provincia de Ciudad-Real. La subasta tendrá lugar en el edificio de las Salinas de Madrid, local del juzgado de la Audiencia; y en casa del notario de la corte D. Luis Hernandez, calle Mayor, 104, están de manifiesto el pliego de condiciones, títulos é inventario de la finca. Madrid 7 de enero de 1878. — El escribano, Luis Hernandez. A-1

DESPACHOS DE MADRID. Observaciones meteorológicas del día 13 de enero de 1878.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA, HUMEDAD, VIENTO, etc. for January 13, 1878.

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 13 de enero de 1878.

Table with columns: LOCALIDADES, ESTADO DEL CIELO, ESTADO DE LA MAR, etc. for various locations.

RENTAS ESTANCADAS.

Loterías.—En los sorteos celebrados en este día, en la forma prevenida por

real orden de 19 de febrero de 1863, para adjudicar el premio de 625 pesetas concedido a las huérfanas de militares y patriotas muertos en la pasada guerra civil; otro de igual cantidad, otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 a las huérfanas de militares y patriotas muertos a manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1863, y cinco de 125 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANAS. Premio 1.º de 625 pesetas.—Doña Adelaida Martinez, hija de don Lorenzo, teniente de infantería muerto en el campo del honor. Idem 2.º de id. id.—Doña Florentina Perez Carril, hija de D. Manuel, soldado del regimiento infantería de Luchana muerto en el campo del honor.

DONCELLAS. Premio 1.º de 125 pesetas.—Maxima Merchante, del colegio de la Paz. Idem 2.º de id.—Vicenta de la Yunta, de id. Idem 3.º de id.—Jacoba Fernandez, de id. Idem 4.º de id.—Ramona Señores, de id. Idem 5.º de id.—Luisa S., de id. Madrid 10 de enero de 1878.—Javier Cavestany. R-1

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 21 de enero de 1878. Ha de constar de 22.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente a razón de 6 pesetas la fracción o décimo. Los premios han de ser 1130 importantes 963.600 pesetas, distribuidas de a manera siguiente:

Table with columns: PREMIOS, PESETAS. Lists prize amounts and quantities.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que puede corresponder al billete; entendiéndose con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 22.000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo. Y en la propia forma, se harán después sorteos especiales, para adjudicar dos premios de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña y cinco de 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, a hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados los sorteos, se expedirá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados. Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación de estos, y entrega de los mismos. En algunos casos la dirección pueda acordar transferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados. Madrid 30 de octubre de 1877.—El director, José Rivero. R-1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

Mercado de Olivares en Chamberí.—Secretaría.—Esta sociedad celebra junta general el martes 15 del actual, a las siete de la noche, en la calle de Palafox, números 14 y 16, principal. Lo que se participa a los señores accionistas sin perjuicio de haber sido citados a domicilio. Madrid 8 de enero de 1878.—El presidente, Quirós.—El secretario, Serrano y Oleiza. A-1